

**Estudio de factibilidad para la creación de una IPS con servicios de Seguridad y
Salud en el trabajo – SST, en el municipio del Rosal Cundinamarca**

Autores:

Jesica Lorena Abril Ariza

Yurieth Arévalo Buitrago

Katherine Paola Rodríguez Buitrago

Asesores:

Martín Alfonso Rodríguez López

Asesor Temático

Laura Andrea Niño Silva

Asesor Metodológico

Universidad Colegio Mayor de Cundinamarca

Facultad de Ciencias de la Salud

Especialización en Gerencia de la Calidad en Salud

Bogotá, junio 2021

Resumen

El presente documento recopila la información pertinente al desarrollo de un estudio de factibilidad para la creación de una IPS con servicios de seguridad y salud en el trabajo en el municipio del Rosal, Cundinamarca. **Objetivo:** Realizar un estudio de factibilidad para la creación de una IPS con servicios de Seguridad y Salud en el trabajo – SST, en el municipio del Rosal Cundinamarca. **Método:** Se desarrollo mediante el método de investigación de enfoque mixto, con alcance descriptivo no experimental, de tipo transversal. Los datos fueron recolectados mediante dos encuestas semiestructurada, de acuerdo con lo anterior se crearon dos encuestas una para determinar la oferta de las cuales fueron aplicadas 42 encuestas como muestra poblacional y otra para determinar la demanda con 14 encuestas diligenciadas por las empresas, sin embargo, esta muestra poblacional se realizó por conveniencia debido a la emergencia sanitaria del momento. **Resultados:** Al analizar la información recolectada se pudo determinar el tipo de empresa, su constitución y requisitos identificándola como una SAS, se define la estructura organizacional. Posteriormente se realizó el estudio financiero el cual permitió definir la proyección de los recursos necesarios para la operatividad de la IPS, determinando estructuras de costos e ingresos, los cuales a su vez permitieron definir la proyección de los indicadores financieros VPN y TIR. **Conclusiones:** Luego de realizar el análisis de información correspondiente se puede concluir que, de acuerdo con los datos de oferta y demanda recolectados, el estudio técnico administrativo y el análisis financiero, es factible la creación de una IPS con servicios de seguridad y salud en el trabajo en El Rosal – Cundinamarca.

Palabras clave: Factibilidad, seguridad, salud

Abstract

This document compiles the information relevant to the development of a feasibility study for the creation of an IPS with occupational health and safety services in the municipality of Rosal, Cundinamarca. **Objective:** To carry out a feasibility study for the creation of an IPS with occupational health and safety services - OSH, in the municipality of Rosal, Cundinamarca. **Method:** It was developed by means of a mixed approach research method, with a descriptive, non-experimental, cross-sectional scope. The data were collected through two semi-structured surveys, according to which two surveys were created, one to determine the supply of which 42 surveys were applied as a population sample and the other to determine the demand with 14 surveys filled out by the companies; however, this population sample was carried out for convenience due to the health emergency at the time. **Results:** By analyzing the information collected, it was possible to determine the type of company, its constitution and requirements, identifying it as a SAS, and the organizational structure was defined. Subsequently, the financial study was carried out, which allowed defining the projection of the resources necessary for the operability of the IPS, determining cost and income structures, which in turn allowed defining the projection of the financial indicators NPV and IRR. **Conclusions:** After performing the corresponding information analysis, it can be concluded that, according to the supply and demand data collected, the technical administrative study and the financial analysis, the creation of an IPS with occupational health and safety services in El Rosal - Cundinamarca is feasible.

Keywords: Feasibility, safety, health

Tabla de Contenido

Introducción	1
Planteamiento del problema	3
Justificación.....	5
Objetivos	7
Objetivo General	7
Objetivos Específicos.....	7
Marco Referencial	8
Antecedentes	8
Marco Teórico	10
Teoría clásica de la organización	11
Teoría de Porter.....	11
Viabilidad Financiera	12
Marco Legal	14
Diseño Metodológico	17
Enfoque metodológico	17
Estudio de Mercado.....	19
Resultados de encuestas ofertadas a empresas.....	19
Resultados de encuestas servicios ofertados como IPS	23
Análisis de la demanda.....	29
Estudio técnico administrativo	35
Tipo y constitución de la Empresa	35
Requisitos para la constitución de la empresa.....	37
Estructura Organizacional.....	38

Descripción de Perfiles y funciones de cargo	42
Plataforma Estratégica	53
Análisis Financiero.....	58
Conclusiones	66
Referencias Bibliográficas	67
ANEXOS.....	71
Anexo 1	71
Anexo 2	73
Anexo 3 Portafolio de Servicios	1

Lista de tablas

Tabla 1 Normas vigentes para la constitución de una IPS.....	15
Tabla 2 Primera Parte IPS Habilitadas en la Sabana Occidental de Cundinamarca	31
Tabla 2 Segunda Parte IPS Habilitadas en la Sabana Occidental de Cundinamarca	32
Tabla 3 Cuadro comparativo valores de consulta IPS de Cundinamarca	33
Tabla 4 Perfil de Cargo Gerente.....	43
Tabla 5 Perfil de Cargo Subgerente Administrativo y Financiero	44
Tabla 6 Perfil de Cargo Subgerente Asistencial	45
Tabla 7 Perfil de Cargo Profesional en Mercado y publicidad	46
Tabla 8 Perfil de Cargo Auxiliar Administrativo.....	47
Tabla 9 Perfil de Cargo Auxiliar de Facturación	48
Tabla 10 Perfil de Cargo Personal de Servicios Generales.....	49
Tabla 11 Perfil de Cargo Personal de Servicios Generales.....	50
Tabla 12 Perfil de Cargo Médico general	51
Tabla 13 Perfil de Cargo Auxiliar de Enfermería	52
Tabla 14 Inversión Inicial	58
Tabla 15 Provisión Salarial	59
Tabla 16 Insumos Laboratorio y Odontología	60
Tabla 17 Gastos Locación.....	60
Tabla 18 Ingresos	61
Tabla 19 Proyección Provisión Salarial	62
Tabla 20 Proyección Costos Insumos Laboratorio y Odontología	62
Tabla 21 Proyección Costos de Locación	63
Tabla 22 Proyección Ingresos	63
Tabla 23 Flujos del Proyecto.....	64
Tabla 24 Proyección de Ingresos	64
Tabla 25 Proyección Indicadores de Rentabilidad.....	64

Lista de Figuras

Figura 1 Organigrama	41
Figura 2 Mapa de Procesos	56

Lista de Gráficas

Gráfica 1 Descripción de las personas que hicieron parte del desarrollo de las encuestas	20
Gráfica 2 Interés en recibir los servicios de salud.....	20
Gráfica 3 Empleados que podrían utilizar los servicios de la IPS	21
Gráfica 4 Servicio de interés en contratar para la atención a los empleados	21
Gráfica 5 Servicios de interés para ser prestados por la IPS en el municipio el Rosal	22
Gráfica 6 Descripción de las personas que hicieron parte del desarrollo de las encuestas ..	23
Gráfica 7 Ubicación de la vivienda.....	24
Gráfica 8 Régimen de seguridad social afiliado.....	24
Gráfica 9 A que EPS se encuentra afiliado.....	25
Gráfica 10 Posibilidad de tener una IPS en el municipio el Rosal	26
Gráfica 11 servicios de salud que estaría interesado en utilizar	26
Gráfica 12 Aspectos a tener en cuenta a la hora de hacer uso de los servicios de la IPS	27
Gráfica 13 <i>Cuando requiere un servicio de salud a qué lugar asiste</i>	28
Gráfica 14 Dificultades que se presentan para acceder a servicios de salud	28

Introducción

Los seres humanos como ser social siempre está en busca de crear nuevas opciones de generar ingresos, es inherente en este la fuerza de producir ideas innovadoras con el objetivo de obtener mejores ingresos. En esta busca constante de mejorar su calidad de vida como la de su entorno es natural que busque día a día las necesidades propias del entorno y encuentre en estas una oportunidad de generar nuevas ideas en harás de resolver problemas, proponer soluciones y ver en estas ventajas de crecimiento personal, social, profesional y económico.

Con los avances dados por la tecnología, el manejo de la información y la mayor accesibilidad a la educación formal se genera la viabilidad de plasmar estas ideas y análisis empico de una manera estructura, con objetivos claros y permitir identificar la viabilidad de consolidar un proyecto y evaluar los posibles riesgos que se contemplen a fin de minimízalos y hacer una proyección de permanencia en el tiempo y una rentabilidad sostenible en el tiempo.

Lo anterior permite estructurar la necesidad detectada en el municipio de El Rosal Cundinamarca en la consolidación de una institución prestadora de salud que permita la accesibilidad a los servicios de salud de bajo nivel de complejidad a la comunidad propia y aledaña y adicional de incluir un portafolio ampliado de servicios, ofertando la especialidad de medicina ocupacional a las entidades del municipio y la región logrando optimización de recursos y mayor beneficios para la entidad en termino de mejorar el desplazamiento de los trabajadores, disponibilidad de tiempo y los costos de servicio.

El desarrollo del proyecto se da partir del análisis de tres estudios, mercado, técnico administrativo y financiero que se realizan para determinar la viabilidad de un proyecto de inversión, detectando la necesidad en la comunidad, la necesidad de las empresas, corporaciones del sector y la región, los competidores locales y así poder establecer el tipo de empresa a constituir con el fin de consolidar la IPS, determinar la ubicación donde se desarrollara en temas de localización, fácil accesibilidad y reconocimiento de mercado. Posterior a esto se realiza la estructuración del organigrama que responde de manera gráfica y estructurada a los perfiles de cargo y las funciones a desarrollar por cada miembro y su articulación a la plataforma estratégica y diferencial, para poder consolidar por último a las proyecciones financieras que proporcionen robustez y viabilidad a la presente investigación.

Planteamiento del problema

Este trabajo se desarrolla teniendo en cuenta que la salud es considerada un derecho fundamental para los colombianos por lo que se convierte en el target fundamental de la política nacional, a fin de dar cubrimiento prioritario a todas las regiones del País y en consecuencia se priorizan los lugares de baja accesibilidad asegurando una atención en salud a todos los habitantes.

Sin embargo, el alcance de las Políticas Públicas para lograr el suministro de servicios prioritarios y oportunos de salud se ha quedado corto en el territorio nacional, esto se evidencia a diario con el no cubrimiento de los mismos, pues no existe un número suficiente de entidades prestadoras de salud acorde al número de habitantes.

De acuerdo con lo anterior, se ha evidenciado que en el municipio el Rosal ubicado en la Sabana Occidente de Cundinamarca, solo cuenta con puntos de atención básica en salud ubicados en los municipios aledaños, limitando el acceso a los programas de promoción y prevención, como la atención de urgencias y servicios básicos en caso de requerirse.

Adicionalmente este municipio se caracteriza por tener una producción agrícola en la que su mayor participación está dada por empresas floricultoras, para lo que es necesario hacer una serie de exámenes de ingreso, permanencia y salida, pero para esto las empresas deben solicitarle a los aspirantes y empleados que los exámenes sean tomados en las IPS de los municipios aledaños, lo cual puede poner en riesgo a los mismos por los desplazamientos, además de aumentar los tiempos de contratación e inicio o continuación de actividades.

Por lo cual a las autoras de este proyecto les surge la siguiente pregunta ¿Es factible la creación de una IPS con servicios de Seguridad y Salud en el trabajo – SST, en el municipio del Rosal Cundinamarca?

Justificación

Este proyecto surge ante la necesidad de dar cubrimiento a los habitantes del municipio de El Rosal Cundinamarca y las zonas rurales aledañas, ya que el municipio cuenta solamente con un centro de salud de primer nivel de complejidad en la que resulta ser deficiente la atención de acuerdo con el crecimiento de la población del municipio, y este a su vez depende de la red hospitalaria del municipio de Madrid. Dicho centro presenta déficit en cuanto a la infraestructura física y prestación de servicios habilitados, ya que solo tiene capacidad de atención para 10.749 personas de un total de 21.887 habitantes aproximadamente según el censo de 2018. (Alcaldía Municipal de el Rosal, 2020, pág. 42)

Adicionalmente la principal actividad económica del municipio se centra en la producción agrícola siendo la floricultura quien demanda el mayor número de empleos, pues se cuenta con 43 empresas localizadas en las veredas que están alrededor de los municipios y que están dedicadas a esta actividad económica (Alcaldía Municipal de El Rosal, 2011)

Por lo tanto, se puede evidenciar la necesidad de poder suministrar a todos el acceso con mayor facilidad a los servicios de medicina general, laboratorio clínico, odontología, psicología con énfasis en medicina laboral y salud ocupacional, y la presencia de dichas empresas en la zona denota la alternativa inminente de dar cobertura a las entidades que operan dicha actividad ofreciendo servicios especializados para el ingreso, seguimiento y culminación de contrato, ya que al igual que los servicios de primera necesidad de atención, estos son ofrecidos en los municipios que se encuentra a 30 minutos del municipio, por lo que se estimaría una alternativa de alta oportunidad y optimización del tiempo para la entidad y el servicio de calidad de los funcionarios.

Por lo tanto, la presente investigación surge en la inquietud y basados en los conocimientos adquiridos durante el proceso de la especialización en gerencia de la calidad en salud ya que dichos conocimientos permiten ser implementados en la elaboración del mismo.

Objetivos

Objetivo General

Realizar un estudio de factibilidad para la creación de una IPS con servicios de Seguridad y Salud en el trabajo – SST, en el municipio del Rosal Cundinamarca

Objetivos Específicos

1. Realizar un estudio de mercado analizando la oferta y la demanda relacionada con los servicios ofertados por la IPS en el municipio del Rosal Cundinamarca.
2. Elaborar el Estudio Técnico administrativo para la creación de la IPS con servicios de Seguridad y Salud en el Trabajo.
3. Determinar la viabilidad financiera para la creación de la IPS de Seguridad y Salud en el Trabajo en el municipio del Rosal Cundinamarca.

Marco Referencial

En la construcción del marco referencial se abordan tres aspectos importantes para el desarrollo del presente trabajo; se inicia con los antecedentes dentro del cual se expondrá el contexto de las Instituciones Prestadoras de Salud IPS dentro del Sistema de salud en Colombia y algunos estudios que preceden y referencian el estudio propuesto, posterior el marco teórico con las teorías de la administración y elementos financieros en los cuales se enmarca la propuesta y por último el marco normativo como instrumento base en la consolidación del estudio de emprendimiento para el municipio de El Rosal Cundinamarca.

Antecedentes

El hombre desde el inicio ha buscado herramientas y escenarios que proporcionen mejor calidad de vida para él y su familia, es así porque desde los inicios de la historia sobre el 220 A.C refieren la formación de los primeros escenarios en India (De Micheli, 2005) con este se inicia en las civilizaciones la documentación en la formación de escenarios adecuados para la atención de enfermos, como el aprendizaje de la ciencia en Medicina.

En Colombia según el Registro Especial de Prestadores de Servicios de Salud – REPS a la fecha se reportan aproximadamente 58.723 prestadores en todo el país esto incluye hospitales y clínicas de todos los niveles, puestos de salud y profesionales independientes, locativamente en el municipio de El Rosal 12 prestadores habilitados como independientes para ofrecer sus servicios mediante IPS.

En el año 1991 con la Constitución Política de Colombia se establece el derecho a la atención en salud como un servicio público cuya prestación se realiza bajo la dirección, coordinación y control del Estado con la participación de los agentes públicos y privados. Con la ley 100 del mismo año se da la instauración del Sistema General de Seguridad Social en Salud SGSSS, el Gobierno Nacional por administración del Ministerio de Salud y Protección Social reglamenta la operatividad para las IPS definidas como “Las instituciones encargadas de prestar los servicios de salud en su nivel de atención correspondiente a los afiliados y beneficiarios dentro de los parámetros y principios señalados en la presente Ley” (Ministerio de Salud, s.f.) y les da la autonomía de manejo como la desestatalización.

Ante la normatividad, se da la conformación de Empresas Prestadoras de Servicios de Salud EPS con el objetivo de atender al régimen contributivo y régimen subsidiado se genera también la oportunidad de hacer frente a demanda de servicios de salud y la gran oferta del mercado en la población para la creación de IPS privadas con el propósito de aumentar la cobertura y accesibilidad de los servicios de salud en los diferentes niveles de atención.

Con ánimo de dar frente a la creación de una IPS es imprescindible contemplar la factibilidad como herramienta que permite la recopilación de datos para definir la toma de decisiones oriente el camino al éxito, la adopción de las estrategias o el planteamiento de otras que proporcionen la permanencia en el mercado de oferta y crecimiento en respuesta a los requerimientos; por esta razón, la referenciación de otros estudios con el objetivo planteado es necesario para la construcción.

Motaño (2015), desarrolla un estudio de factibilidad para la creación de un IPS en Tumaco, Nariño esta evidencia el problema de accesibilidad a los servicios de salud por las condiciones geográficas sin embargo esto también se evidencia en nuestro contexto pese a la cercanía con las Instituciones municipales cercanas el riesgo se contempla con un menor grado, concluyen la necesidad y su buena rentabilidad. Adicional aporta elementos en los contextos técnico operacional, organizacional, legal y económico y financiero que estima el retorno de la inversión en cinco años de funcionamiento sostenible en el tiempo. (Motaño, 2015, pág. 280)

Martínez & Tamayo (2016), realizan un estudio de viabilidad para la creación de una IPS con enfoque ocupacional en la ciudad de Yumbo Valle, proporciona conceptos importantes la oferta de los servicios de salud ocupacional ya que se desarrolla en un contexto similar a la comunidad del municipio El Rosal, evidenciando la presencia de una gran cantidad de empresas que requieren el servicio y son blanco de inclusión, en las conclusiones nos aportan el contemplar los diferenciales para el posicionamiento en el mercado que aunque ofrece gran demanda es muy exigente. En comparación con el estudio anterior se estima un margen de crecimiento a los cinco años del 15.80% (Velasco & Tamayo, 2016, pág. 113), lo que aporta elementos de valor al contemplar los servicios de medicina ocupacional en la presente investigación.

Marco Teórico

En el presente apartado se revisarán los principales elementos conceptuales que le dan soporte teórico a la presente investigación.

Teoría clásica de la organización

La empresa es una organización o agente económico que tiene la posibilidad de tomar decisiones sobre la utilización de factores para la producción de un bien o servicio, que serán ofrecidos luego en el mercado. Por lo tanto, para la creación de una empresa, es necesario conocer las bases administrativas que permitan el desarrollo de la misma, para esto, este proyecto se apoyará en la teoría clásica de Henry Fayol, pues él consideraba que todas las áreas que componen a una empresa son igual de necesarios para el buen funcionamiento de la misma. (Almanza, Calderón, & Vargas, 2018). por lo que empieza a desarrollar una estructura básica de la organización, intentando dar un orden a la empresa por medio de departamentos, los cuales tendrán una responsabilidad compartida para no convertirse en una carga para las autoridades de la misma. Es así como aparecen las divisiones o departamentos de “operaciones técnicas, comerciales, financieras, de seguridad de contabilidad y administrativas” (Chiavenato, 2007).

Teoría de Porter

Asimismo, se hace necesario identificar los principales competidores que se tiene al realizar la creación de la IPS, para ello se puede apoyar en la teoría de Porter quien afirma que esta es una característica diferencial, la cual permite diferenciarse de la competencia y estar posicionada con el objetivo de incrementar el rendimiento basado en las tres estrategias, la estrategia de liderazgo en costes, la cual se basa en ofrecer los servicios a un precio inferior al que ofrece la competencia, la estrategia de diferenciación que permite diseñar una calidad única en los servicios ofertados y finalmente la estrategia del enfoque, que permite centrarse en un grupo concreto de consumidores. (Díaz, 2009).

Viabilidad Financiera

Para llevar a cabo la creación de una empresa es importante hacer una serie de análisis que permitan obtener la viabilidad financiera del proyecto planteado, por lo tanto, es necesario tener claros algunos conceptos que serán utilizados en otro apartado de este documento los cuales son Análisis sectorial, estudio técnico administrativo, análisis financiero, oferta y demanda.

El análisis sectorial es el que permite identificar las alternativas y los riesgos que se tienen en el entorno social frente al tipo de población en donde se plantea la creación de la IPS, asimismo, es necesario realizar un análisis del modelo de desarrollo del gobierno del momento con el objetivo de identificar el papel de las nuevas empresas en ese entorno. Por otro lado, el análisis financiero se define como “un proceso que comprende la recopilación, interpretación, comparación y estudio de los estados financieros y datos operacionales de un negocio”. Para esto se requiere de la comprensión y análisis detallado a fin de observar la incidencia frente al área financiera y administrativa, por lo que es importante incluir un análisis interno y externo de la misma. (Ortíz, 2011).

Asimismo, es importante resaltar que en este análisis es necesario tener en cuenta la oferta y la demanda, pues con esta se define que y a quienes se les va a ofrecer el producto o servicio que se pretende ofertar. Por lo tanto cuando se habla de demanda, se hace referencia a la cantidad de bienes o servicios que el cliente o usuario está dispuesto a comprar o a adquirir en un mercado específico, y este, estará directamente relacionado con el precio ofrecido para este bien o servicio, pues a mayor precio menor será la demanda y viceversa, aunque hay otro factor que también lo puede afectar o modificar, y son los hábitos de consumo del cliente o usuario, pues cuando un

producto o servicio deja de ser usado con frecuencia o simplemente pasa de moda, la demanda se verá afectada también. (Keat & Young, 2004, pág. 79)

Por otro lado, la oferta que consiste en la cantidad de servicios o productos que está dispuesta a ofrecer una empresa a sus clientes o usuarios, manteniéndose constante a pesar de la variación que se pueda dar en algunos factores que le puedan afectar diferentes al precio, aunque cabe aclarar que el precio también puede modificar directamente la oferta, pues a mayor precio, mayor será la cantidad del servicio o producto ofrecido por la empresa. (Banco de la República, 2017). Pero al hablar de este concepto en el sector salud, se está hablando de la disponibilidad de recursos humanos, materiales, de infraestructura y económicos con los que cuenta la institución para atender la necesidad o la demanda de una población, (Temporelli, 2009) para lo cual, es necesario que la institución se acoja a las políticas públicas del sector donde este ubicada, pues de esto dependerá el que se brinde una verdadera solución a las diferentes problemáticas de salud que pueda tener la población.

Fundamento de la empresa

La empresa definida como “desde el punto de la Administración como disciplina social, una actividad social compuesta por un conjunto de elementos que interactúan entre sí y con el entorno para la consecución de los objetivos” (Mendoza, 2002) hace importante la consolidación en el campo de la prestación de servicio de salud, normalizados con la ley 100 de 1993 encargada de reclutar y reorganizar entidades relacionadas con el servicio y el ejercicio profesional, y con esto la importancia de saber los parámetros para el funcionamiento adecuado, con el cumplimiento del requisito normativo y legal para la operación.

La propuesta de consolidación de una Institución prestadora de salud IPS a diferencia de las empresas consolidadas con otros objetivos hace indispensable el cumplimiento a los requisitos propios en infraestructura, talento humano y el portafolio de servicios ofertado, para su habilitación y puesta en funcionamiento como al registro especial de prestadores de salud.

Teniendo claro la naturaleza de los servicios a ofertar se considera la construcción jurídica para la empresa establecidas por el país como exigencia considerando la actividad y el sector, el tipo de empresa según las miembros participantes ya sea autónomos, sociedades o cooperativa y la relación de los miembros con consideración de ingreso de nuevos participantes y su contribución económica, como las responsabilidades en capital y aportes, el tipo de liquides e inversión requeridos para la puesta en marcha y operación con el valor mínimo y la condiciones fiscales.

La empresa consolidada en el sector terciario de la economía como prestación de servicios, de manera independiente estará registrada en la cámara de comercio de Bogotá con operación en el municipio el Rosal Cundinamarca como independiente de carácter regional con ánimo de lucro constituida mediante la modalidad de sociedad simplificada SAS conformada por personas naturales.

Marco Legal

Por otro lado, para la constitución de una IPS se deben tener en cuenta una serie de leyes, decretos y resoluciones (Tabla 1), ya que con estas normas el estado pretende que las entidades e instituciones prestadoras de servicios de salud ofrezcan un servicio digno y de calidad a sus usuarios.

Tabla 1 Normas vigentes para la constitución de una IPS.

NORMA	DESCRIPCIÓN
Constitución Política de Colombia de 1991	Se establece libertad de asociación, se habla acerca de la unidad de materia y se establece la libertad económica y se considera la empresa como base para el desarrollo
Ley 10 de 1990	Por la cual se reorganiza el Sistema Nacional de Salud y se dictan otras disposiciones.
Ley 100 de 1993	Por la cual se crea el sistema de seguridad social integral y se dictan otras disposiciones
Ley 344 de 1996	Por la cual se dictan normas tendientes a la racionalización del gasto público, se conceden unas facultades extraordinarias y se expiden otras disposiciones respecto a la creación de empresas.
Ley 550 de 1999	Por la cual se establece un régimen que promueva y facilite la reactivación empresarial y la reestructuración de los entes territoriales para asegurar la función social de las empresas y lograr el desarrollo armónico de las regiones y se dictan disposiciones para armonizar el régimen legal vigente con las normas de esta ley
Ley 905 de 2004	Por medio de la cual se modifica la Ley 590 de 2000 sobre promoción del desarrollo de la micro, pequeña y mediana empresa colombiana y se dictan otras disposiciones.
Ley 1122 de 2007	Por la cual se hacen algunas modificaciones en el Sistema General de Seguridad Social en Salud y se dictan otras disposiciones
Ley 1164 de 2007	Por la cual se dictan disposiciones en materia del Talento Humano en salud
Ley 1438 de 2001	Por medio de la cual se reforma el sistema general de seguridad social en salud y se dictan otras disposiciones
Ley 1751 de 2015	Por medio de la cual se regula el derecho fundamental a la salud y se dictan otras disposiciones
Decreto 2240 de 1996	Por el cual se dictan normas en lo referente a las condiciones sanitarias que deben cumplir las instituciones prestadoras de servicios de salud
Decreto 2676 de 2000	Por el cual se reglamenta la gestión integral de los residuos hospitalarios y similares
Decreto 2309 de 2002	Por el cual se define el Sistema Obligatorio de Garantía de Calidad de la Atención de Salud del Sistema General de Seguridad Social en Salud
Decreto 1011 de 2006	Por el cual se establece el Sistema Obligatorio de Garantía de Calidad de la Atención de Salud del Sistema General de Seguridad Social en Salud
Decreto 351 de 2014	Por la cual se reglamenta la Gestión Integral de los residuos generados en la atención en salud y otras actividades
Decreto 780 de 2016	Por medio del cual se expide el Decreto Único Reglamentario del Sector Salud y Protección Social
Resolución 4445 de 1996	Por el cual se dictan normas para el cumplimiento del contenido del Título IV de la Ley 09 de 1979, en lo referente a las condiciones sanitarias que deben cumplir las Instituciones Prestadoras de Servicios de Salud y se dictan otras disposiciones técnicas y administrativas
Resolución 1446 de 2006	Por la cual se define el Sistema de Información para la Calidad y se adoptan los indicadores de monitoria del Sistema Obligatorio de Garantía de Calidad de la Atención en Salud
Resolución 4816	Por la cual se reglamenta el Programa Nacional de Tecnovigilancia.
Resolución 459 de 2012	Por la cual se adopta el Protocolo y Modelo de Atención Integral en Salud para Víctimas de Violencia Sexual
Resolución 2082 de 2012	Por la cual se dictan disposiciones para la operatividad del Sistema Único de Acreditación en Salud
Resolución 256 de 2016	Por la cual se dictan disposiciones en relación con el Sistema de Información para la Calidad y se establecen los indicadores para el monitoreo de la calidad en salud
Resolución 429 de 2016	Por medio de la cual se adopta la Política de Atención Integral en Salud
Resolución 1416 de 2016	Por la cual se define el Sistema de Información para la Calidad y se adoptan los indicadores de monitoria del Sistema Obligatorio de Garantía de Calidad de la Atención en Salud.
Resolución 3100 de 2019	Por la cual se definen los procedimientos y condiciones de inscripción de los prestadores de servicios de salud y de habilitación de los servicios de salud y se adopta el Manual de Inscripción de Prestadores y Habilitación de Servicios de Salud
Circular 012 de 2016	Por la cual se hacen adiciones, modificaciones y eliminaciones a la Circular 047 de 2007, y se imparten instrucciones en lo relacionado con el Programa de Auditoria para el Mejoramiento de la Calidad de la Atención en Salud y el Sistema de Información para la Calidad

Fuente: Elaboración Propia, modificado de Constitución Política, leyes, decretos, acuerdos, sentencias que rigen el marco legal de la factibilidad de empresa en Colombia

Adicionalmente y teniendo en cuenta el tipo de sociedad bajo el que se va a crear, que en este caso será una Sociedad por Acciones Simplificada, creada con la Ley 1258 de 2008, en la que se estipula que para la creación de esta no se requiere un mínimo de socios, estos pueden ser naturales o jurídicas y debe ser creada por medio de un documento privado o autenticado firmado por los accionistas, estipulando la cantidad de acciones y el valor de las mismas para cada accionista, definiendo también la forma en la que se va a administrar la IPS, estableciendo con esto las facultades de los administradores, este será presentado luego ante la Cámara de Comercio para su respectivo registro mercantil. (Cámara de Comercio de Bogotá, 2019)

Diseño Metodológico

Enfoque metodológico

El presente estudio se realiza bajo un enfoque mixto, ya que esta investigación recopila datos de tipo cuantitativo y cualitativo, que permiten comprender de manera más completa la problemática hallada en el Municipio El Rosal, por lo tanto se recolectan los datos no solo con la población y las empresas que se encuentran en el municipio, sino que también se tiene que analizar la información de las IPS que prestan un servicio similar al propuesto en este proyecto en el municipio y/o en los municipios aledaños lo cual nos arroja datos cuantitativos, mientras que los datos recolectados con la población y las empresas se asocia a datos netamente cualitativos.

El alcance de este será descriptivo, pues como su nombre lo dice, se describirán algunas características o situaciones de la población objeto que serán luego medidas o evaluadas y permitirán determinar si es o no factible la creación de esta IPS.

Asimismo, se define que este proyecto utilizará una metodología no experimental de corte transversal, pues para el desarrollo de este documento es necesario apoyarse en la literatura existente, además de analizar algunos estudios similares ya realizados en el país, lo que permitiría una mejor recolección de datos o de información, la cual también será obtenida dentro de un espacio de tiempo específico.

Por lo tanto, para la recolección de estos datos se tomará como población objeto 10 de las empresas que se encuentran en el municipio y que pueden requerir de los servicios de seguridad y salud en el trabajo, a las cuales se les aplicará una encuesta dirigida a estas a través de las personas

encargadas del área de talento humano, seguridad laboral o cargos a fines encargados de gestionar en las entidades el tema de medicina laboral, de acuerdo con las respuestas obtenidas se definirá por conveniencia que esa muestra es representativa de esta población.

Asimismo, para la muestra poblacional se tiene en cuenta como referencia los 21.887 habitantes reportados en el último censo realizado en el año 2018, a este se le establecerá una fórmula para establecer la muestra de población finita conocida, que permite identificar con un 95% de confiabilidad y un 5% de margen de error que se van a aplicar 96 encuestas a los habitantes de El Rosal, Cundinamarca con las que se logrará establecer si la creación de la IPS aportará al mejoramiento de la calidad de salud de la población del municipio, sin embargo en caso de no lograrse la cantidad mencionada se tomará una muestras a conveniencia en donde las encuestas que se logren obtener será la muestra representativa de la población.

Para las empresas, considerada la población 1 se ha diseñado el instrumento asociado el cual fue sometido a revisión por parte de expertos para validez y confiabilidad del mismo. Los expertos aprueban los instrumentos sin generar modificación alguna, siendo este el que finalmente se aplica a la población 1, en este caso las empresas. (Anexo 1)

Para los usuarios, población 2, se diseñó el segundo instrumento o encuesta, el cual luego de realizar la validación por parte de expertos, se consolidó el cuestionario final aplicado a la población 2, (Anexo 4)

Estudio de Mercado

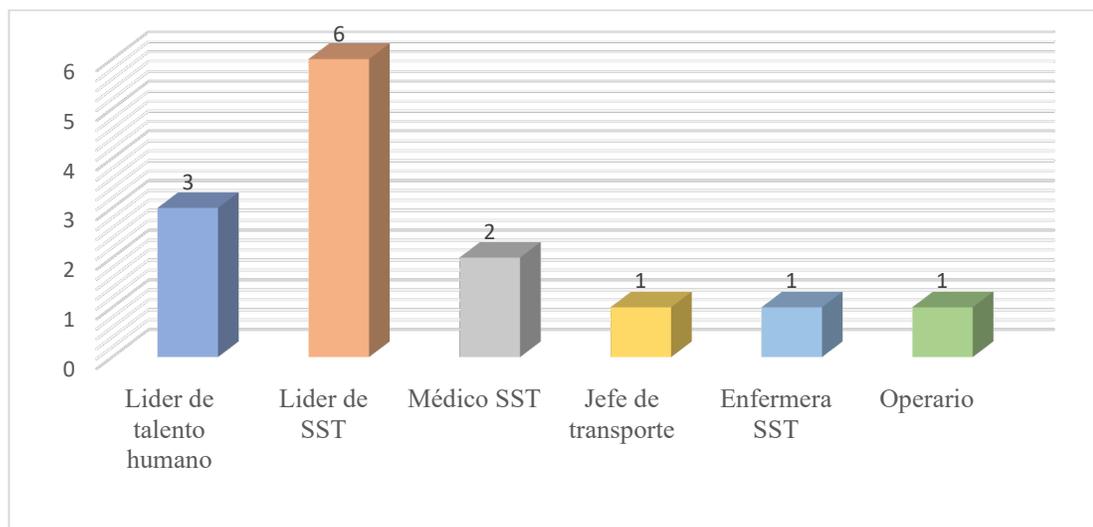
Como se mencionó en el capítulo anterior, fue necesaria la aplicación de encuestas a la población objeto para desarrollar el estudio de mercado, esto con el fin de recolectar la información necesaria que determine si es factible la implementación de este proyecto en el municipio El Rosal - Cundinamarca, pues esto permitirá conocer las necesidades de las empresas y de las personas que posiblemente utilizaran los servicios ofrecidos por la IPS El Progreso; para ello las encuestas se conforman de la siguiente manera: una encuesta dirigida a posibles empresas que utilizaran los servicios contiene un total de 6 preguntas de las cuales 4 son cerradas y 2 abiertas; por otra parte la encuesta dirigida a población general que podría utilizar los servicios está conformada por 9 preguntas de las cuales 1 es abierta y 8 cerradas, para obtener mayor confiabilidad de los datos que estas pudieran arrojar, se realizó una validación por expertos previa a la aplicación, por lo que estas encuestas fueron sometidas a la revisión de 2 docentes diferentes a los asesores temático y metodológico pertenecientes al programa Gerencia de la Calidad en Salud de la Universidad Colegio Mayor de Cundinamarca.

Debido a la situación de emergencia sanitaria por la pandemia de COVID-19, se acordó realizar las encuestas con los principales gerentes o personas asignadas por las empresas y la participación voluntaria de los pobladores del municipio el Rosal, la cual se desarrolló por medio de link que contenían las encuestas.

Resultados de encuestas ofertadas a empresas

En el desarrollo de esta encuesta participaron 14 empresas. A continuación, se presentan los resultados obtenidos.

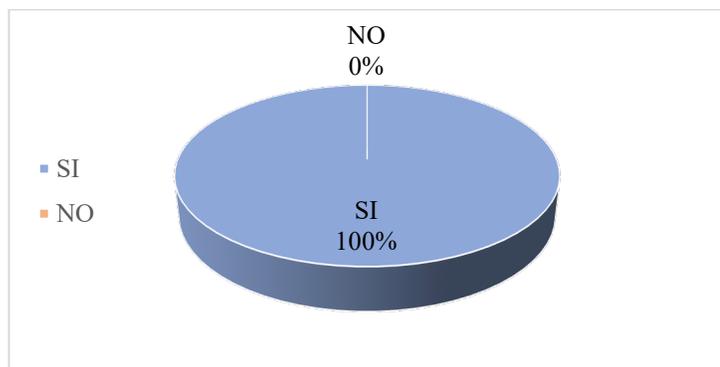
Gráfica 1 Descripción de las personas que hicieron parte del desarrollo de las encuestas



Fuente: Elaboración Propia a partir de los resultados del instrumento aplicado a las empresas.

En la gráfica 1 se puede evidenciar que el personal que diligencio la encuesta en representación de la empresa son: 6 líderes de seguridad y salud en el trabajo, 3 líderes de talento humano, 2 médicos de seguridad y salud en el trabajo, 1 jefe de transporte, 1 enfermera de seguridad y salud en el trabajo y un operario.

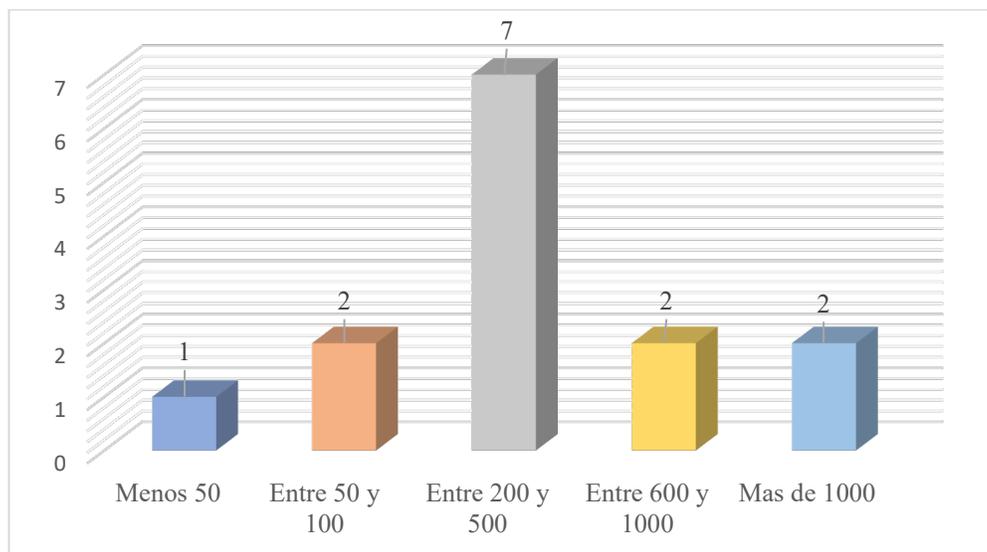
Gráfica 2 Interés en recibir los servicios de salud.



Fuente: Elaboración Propia a partir de los resultados del instrumento aplicado a las empresas.

En la gráfica 2 se evidencia que la totalidad de la población encuestada tienen interés en acceder a los servicios de salud y medicina laboral ofertados por la IPS El Progreso.

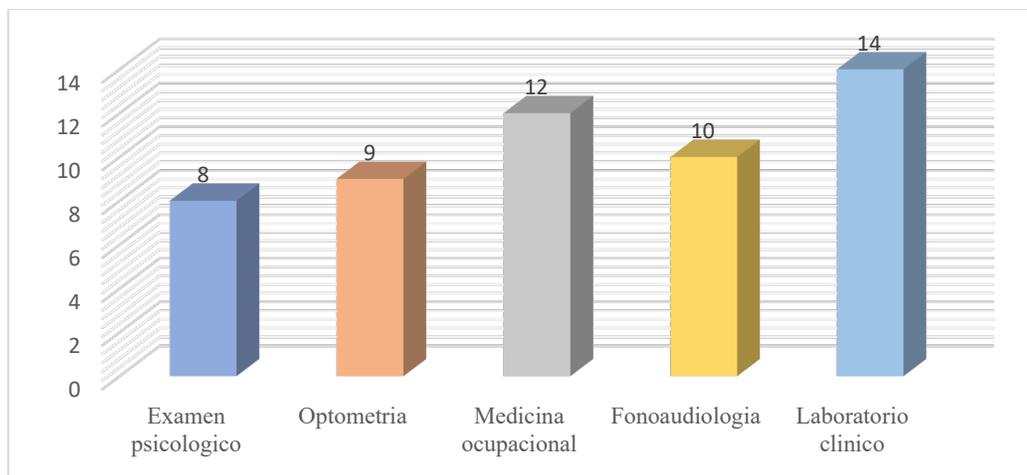
Gráfica 3 Empleados que podrían utilizar los servicios de la IPS



Fuente: Elaboración Propia a partir de los resultados del instrumento aplicado a las empresas.

En el gráfico 3, se puede observar que el 50% de los participantes manifiestan que aproximadamente entre 200 a 500 empleados podrían hacer uso de los servicios de salud de la IPS siendo este último el que más resalta, seguido a este se evidencia que tres de los ítems establecidos en la encuesta comparten la misma cantidad de opiniones, lo cual ocupa el 14.3% de la población encuestada, estos tres grupos poblacionales son: un grupo que refiere que entre 50 y 100, entre 600 y 1000 y más de 1000 empleados de la empresa en la que labora usarían los servicios de salud en la IPS, y por último se observa que un promedio del 7.1% de los participantes indican que menos de 50 personas podrían utilizar estos servicios.

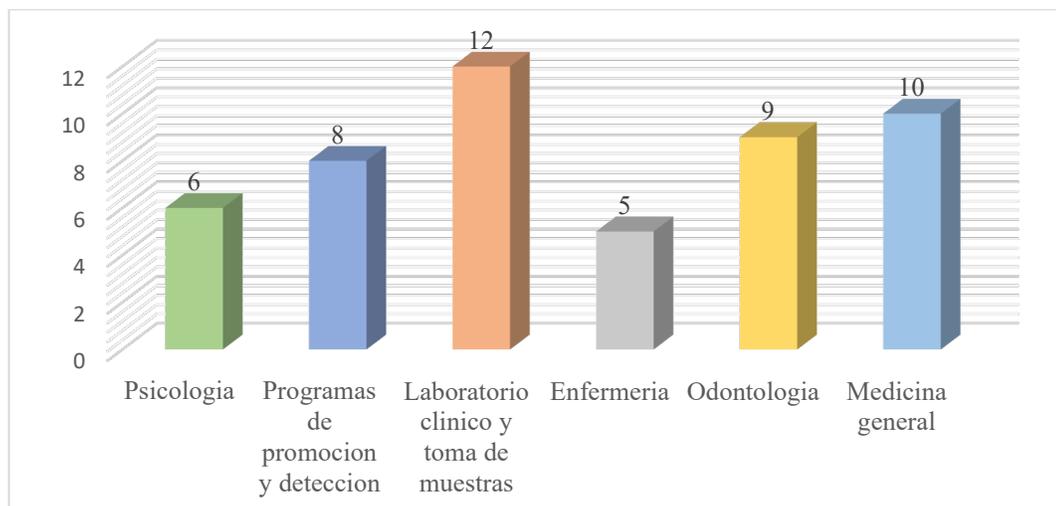
Gráfica 4 Servicio de interés en contratar para la atención a los empleados



Fuente: Elaboración Propia a partir de los resultados del instrumento aplicado a las empresas.

En la gráfica 4 se puede observar que el servicio al cual los participantes están más interesados en contratar es el laboratorio clínico, seguido de medicina laboral, fonoaudiología, optometría y con el mismo porcentaje manifestaron enfermería y examen psicológico.

Gráfica 5 Servicios de interés para ser prestados por la IPS en el municipio el Rosal



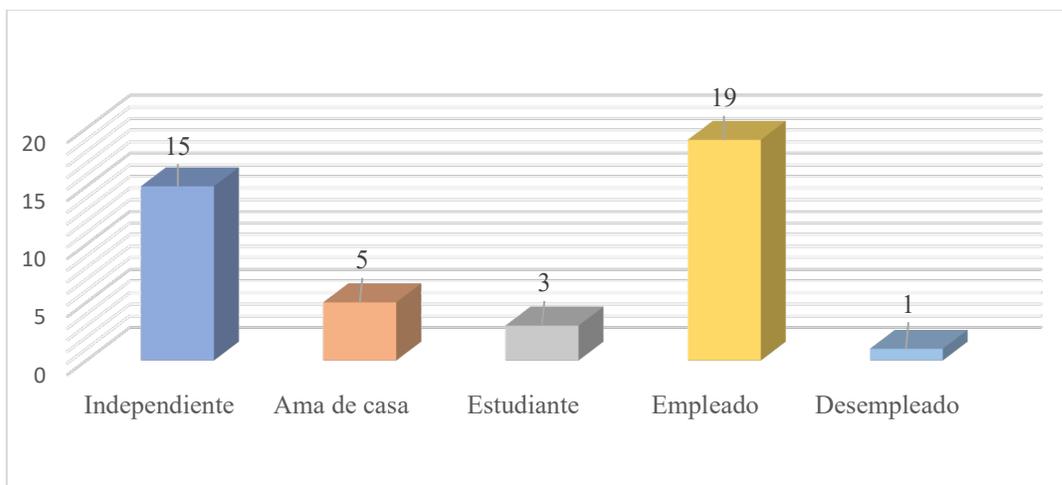
Fuente: Elaboración Propia a partir de los resultados del instrumento aplicado a las empresas.

Finalmente, en el gráfico 5 se puede evidenciar que los participantes tienen mayor interés en la prestación del servicio de medicina general, seguido del laboratorio clínico y toma de muestras, servicio de odontología, programas de promoción y detección, psicología y finalmente enfermería.

Resultados de encuestas servicios ofertados como IPS

Para el desarrollo de estas encuestas se contó con la participación de 43 personas que habitan en el municipio del Rosal Cundinamarca, con esta, se pretende identificar las necesidades reales de la población y así determinar los servicios que pueda ofertar la IPS El Progreso

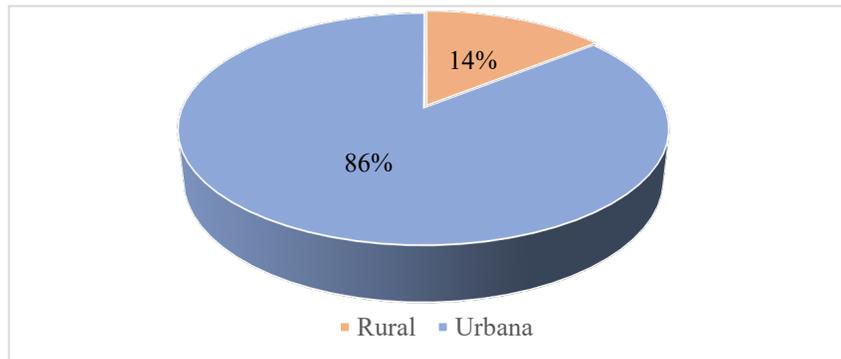
Gráfica 6 Descripción de las personas que hicieron parte del desarrollo de las encuestas



Fuente: Elaboración Propia a partir de los resultados del instrumento aplicado a las empresas.

En la gráfica 6 se puede evidenciar que del total de la población encuestada 19 de estos son empleados, convirtiéndose así en la población mayoritaria en este ítem, seguido de los trabajadores independientes con 15 participantes, 5 amas de casa, 3 estudiantes y 1 desempleado.

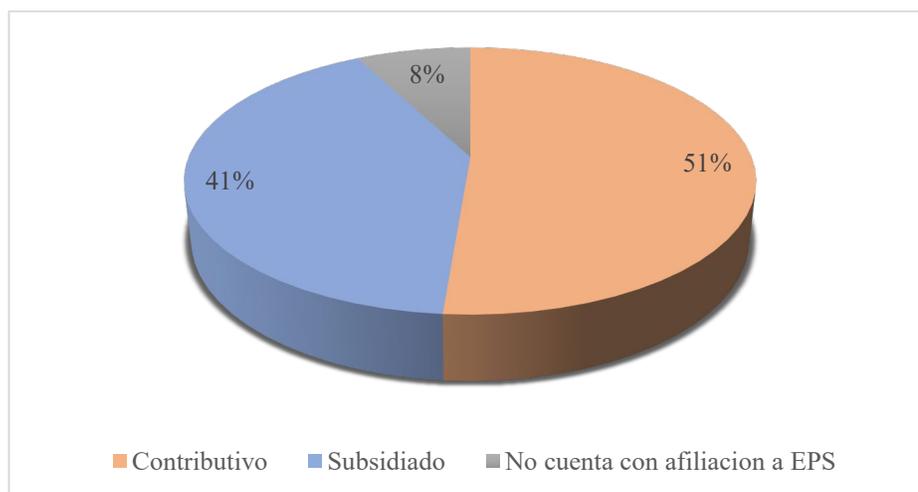
Gráfica 7 Ubicación de la vivienda



Fuente: Elaboración Propia a partir de los resultados del instrumento aplicado a las empresas.

En la gráfica 7, se puede observar que el 85.7 % de los participantes se encuentran ubicados en la zona urbana del municipio, mientras que el 14.3% viven en la zona rural del municipio el rosal.

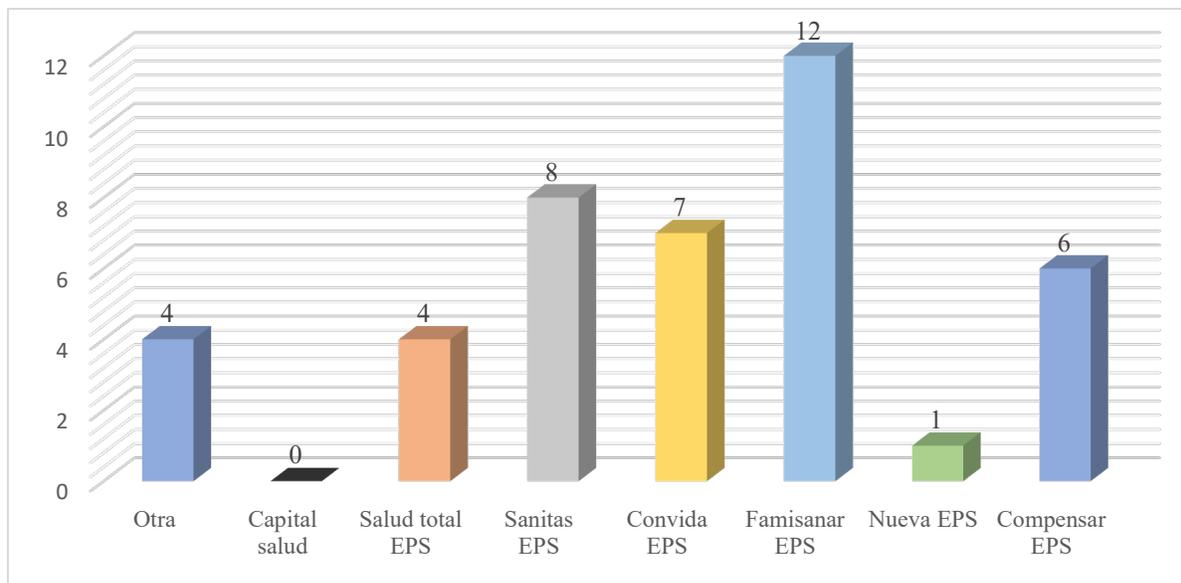
Gráfica 8 Régimen de seguridad social afiliado



Fuente: Elaboración Propia a partir de los resultados del instrumento aplicado a las empresas.

En la gráfica 8, se evidencia que el 54.8% pertenece al régimen contributivo, mientras que el 38.1% se encuentra afiliado en el régimen subsidiado y el 7.1% restante no cuenta con afiliación a EPS.

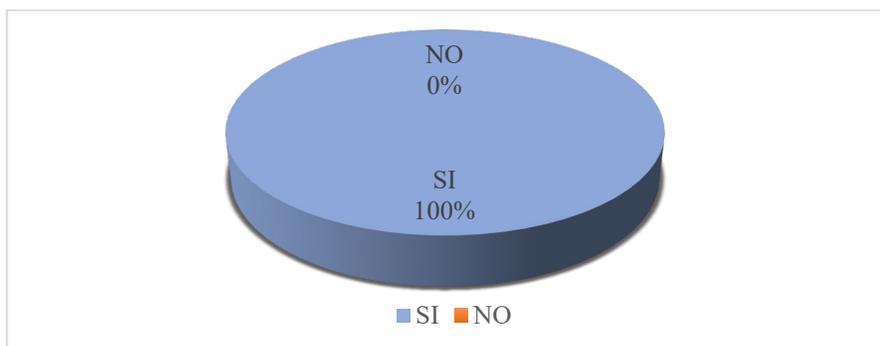
Gráfica 9 A que EPS se encuentra afiliado



Fuente: Elaboración Propia a partir de los resultados del instrumento aplicado a las empresas.

En el gráfico 9 se evidencia que el 28.6% de los participantes se encuentran afiliados a la EPS Famisanar, seguido de Sanitas con un 19%, Convida EPS con un 16,7%, Compensar EPS con un 14,3%, con un 9.5% se encuentran afiliados a Salud Total y por último el 11,9% pertenecen a otra EPS.

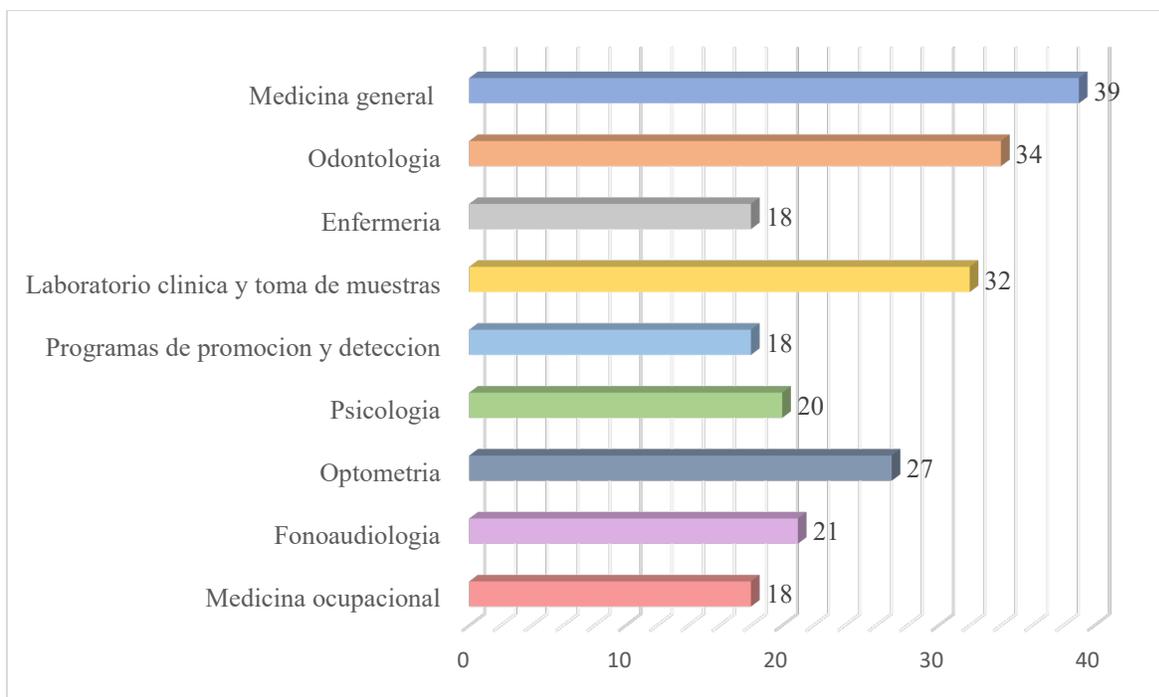
Gráfica 10 Posibilidad de tener una IPS en el municipio el Rosal



Fuente: Elaboración Propia a partir de los resultados del instrumento aplicado a las empresas.

El 100% de los participantes manifestaron el deseo de que exista una IPS que preste los servicios de salud en el municipio el Rosal, tal como se puede observar en la gráfica 10.

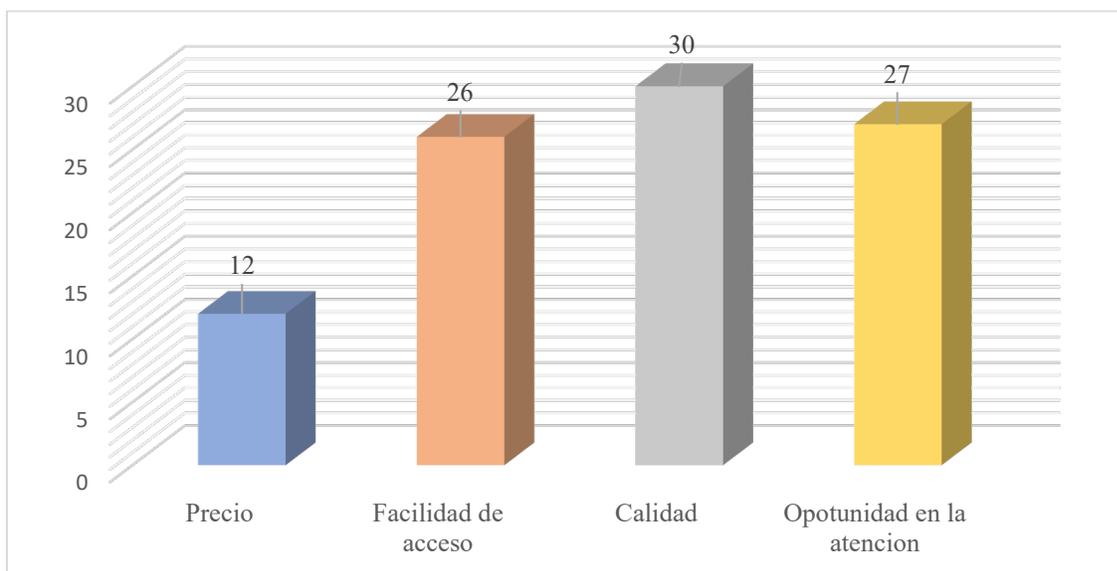
Gráfica 11 servicios de salud que estaría interesado en utilizar



Fuente: Elaboración Propia a partir de los resultados del instrumento aplicado a las empresas.

La grafica 11, permite observar que la mayoría de los participantes, manifestaron interés por utilizar el servicio de medicina general, seguido de servicios de odontología, laboratorio clínico, seguido de optometría, así como también audiología, psicología, enfermería y programas de promoción y detección y medicina laboral.

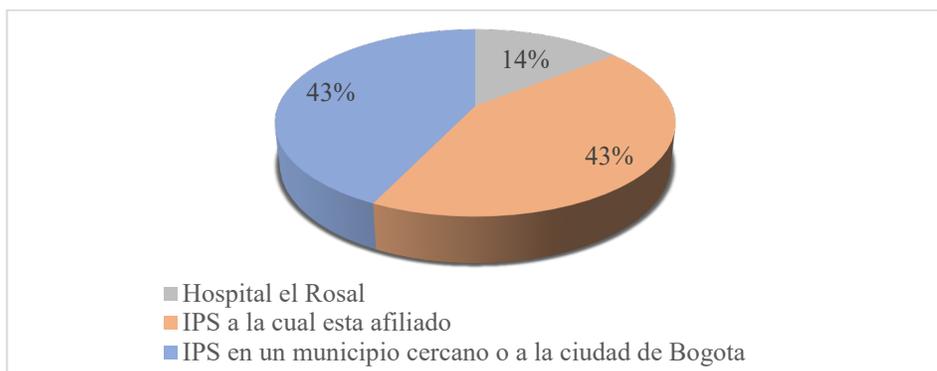
Gráfica 12 Aspectos a tener en cuenta a la hora de hacer uso de los servicios de la IPS



Fuente: Elaboración Propia a partir de los resultados del instrumento aplicado a las empresas.

En la gráfica 12 se evidencia que los participantes manifestaron que el primer aspecto a tener en cuenta a la hora de utilizar los servicios de la IPS es la calidad del servicio, seguido de la oportunidad en la atención, facilidad de acceso y finalmente el precio.

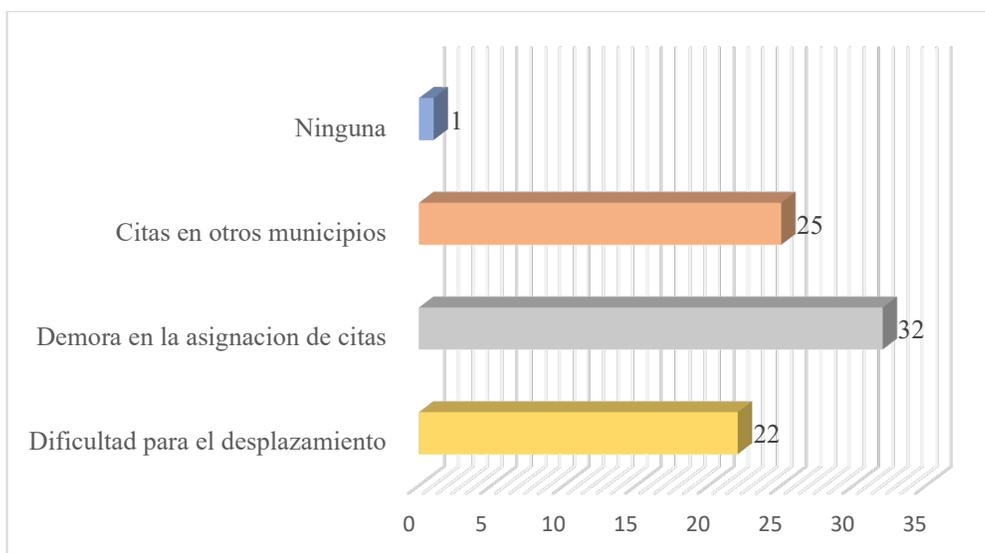
Gráfica 13 Cuando requiere un servicio de salud a qué lugar asiste



Fuente: Elaboración Propia a partir de los resultados del instrumento aplicado a las empresas.

De acuerdo con la gráfica 13, se observa que los participantes manifestaron que al momento de requerir de un servicio de salud usualmente el 43% acude a la IPS a la cual está afiliado, seguido de un 43% que acuden a los municipios cercanos o a la ciudad de Bogotá y el 14% restante asiste al hospital el Rosal.

Gráfica 14 Dificultades que se presentan para acceder a servicios de salud



Fuente: Elaboración Propia a partir de los resultados del instrumento aplicado a las empresas.

Finalmente, en la gráfica 14 los participantes manifestaron que la demora en la asignación en las citas es la principal dificultad que presentan para acceder a los servicios de salud, seguida por las citas que deben solicitar en otros municipios, seguido de la dificultad para el desplazamiento y por último un porcentaje muy mínimo refiere que no ha presentado ninguna dificultad.

Análisis de la demanda

Actualmente en el municipio el Rosal solo cuenta con el centro de salud como única entidad prestadora del servicio, habilitada como dependencia de la ESE Hospital del Municipio de Madrid Cundinamarca, por esta razón al realizar la encuesta a los habitantes el 100% manifestaron estar interesados en acceder a los servicios de salud de baja complejidad ofertados por una IPS ubicada en el municipio, la gráfica 10 da evidencia de la respuesta asertiva a la inclusión de la entidad para los habitantes como la gráfica 2 a la receptividad de las empresas del municipio al 100% en la inclusión de una IPS que mejore las condiciones de accesibilidad en los trabajadores.

De esta manera, la gráfica 12 resalta la respuesta de los encuestados en buscar servicios de calidad a la hora de requerir los requerimientos en salud de una, adicional, podemos apreciar con la gráfica 13 cuando la necesidad de requerir servicios de salud de baja complejidad el 42,9% de los habitantes del municipio asisten a la IPS donde su EPS ya sea del régimen subsidiado o contributivo presta los servicios en la región y municipios cercanos o acceden a una IPS en la ciudad de Bogotá.

Se puede evidenciar en la gráfica 5 la demanda en la comunidad de contar con un lugar para realizar la toma de muestras de laboratorio Clínico sin la necesidad de generar desplazamiento y afectación de las condiciones de salud en el mismo, lo que demuestra el gran interés y necesidad del servicio por la IPS. Adicional los encuestados como población representativa de los habitantes del municipio expresaron la necesidad de priorizar la accesibilidad a servicios de medicina general y servicio de toma de muestras y laboratorio Clínico y los servicios adicionales incluidos en el portafolio como se coteja en la gráfica 11.

Adicional a lo expresado por los habitantes, se encuentra la gran receptibilidad por las empresas del sector en optimizar el recurso destinado para atender su plan de medicina laboral corporativo lo que permite inferir la necesidad en el mercado de ofertar los estudios especializados en el área.

Análisis de la oferta

En este sentido según lo expresa Temporelli (2009) “los individuos demandan salud por dos razones: como elemento de consumo y como elemento de inversión” lo anterior se evidencia cuando los encuestados manifiestan que se fijan en la calidad al utilizar algún servicio de salud, tal cual como se puede apreciar en la gráfica 12.

Al realizar el análisis de la competencia local en donde los habitantes del Municipio acceden a los servicios básicos de salud se encontró que en los municipios aledaños como Facatativá, Madrid y Funza Cundinamarca en los cuales las EPS en las que se encuentran vinculados independiente del régimen prestan los servicios, ante esto es importante realizar una apreciación

de la demanda en términos de IPS de carácter privado y público que incluyan en su portafolio de servicios lo contemplado para el presente estudio.

En el municipio de Facatativá de encuentra 17 IPS habilitadas, una de estas de carácter público, en el municipio de Madrid 10 IPS habilitadas una de estas de carácter público y para el municipio de Funza 13 IPS habilitadas, una de carácter público y el restante de carácter Privado, en la información antes mencionada tomada del Registro Especial de Prestadores de Servicios de Salud – REPS lo cual permite inferir la oportunidad de iniciar el proyecto de consolidación una IPS en el municipio El Rosal, es importante que la competencia atendiendo a la población de habitantes genera la oportunidad de cumplir la demanda propia de cada municipio y deja de lado la posibilidad de cubrir la necesidad los habitantes en mención.

Tabla 2 Primera Parte IPS Habilitadas en la Sabana Occidental de Cundinamarca

MUNICIPIO	IPS HABILITADA	OFERTA FRENTE A EL PROGRESO IPS	OFERTA FRENTE A ALGUN SERVICIO OFERTADO POR IPS	IPS QUE OFERTAN MEDICINA LABORAL
Facatativá	Caja De Compensación Familiar Compensar			
Facatativá	Can 2005 S En C			
Facatativá	Clínica Cedimec S.A.S	X		
Facatativá	Clínica Santa Ana S.A.S	X		X
Facatativá	Colectivo Aquí Y Ahora		X	
Facatativá	Consultorios De Salud Dr. Mauricio Romero S.A.S	X		X
Facatativá	E.S.E Hospital San Rafael De Facatativá	X		
Facatativá	Emmanuel Instituto De Rehabilitación Y Habilitación Infantil S.A.S		X	
Facatativá	Estratego IPS S.A.S	X		X
Facatativá	Grupo Medico Integral Vive IPS S.A.S	X		X
Facatativá	Estratego IPS S.A.S	X		X
Facatativá	Grupo Medico Integral Vive IPS S.A.S	X		X
Facatativá	I S H Integral Solutions in Health S.A. S	X		X

Fuente: Elaboración Propia, basado en los datos obtenidos en el Rethus con corte al 1° de octubre de 2021

Tabla 3 Segunda Parte IPS Habilitadas en la Sabana Occidental de Cundinamarca

MUNICIPIO	IPS HABILITADA	OFERTA FRENTE A EL PROGRESO IPS	OFERTA FRENTE A ALGUN SERVICIO OFERTADO POR IPS	IPS QUE OFERTAN MEDICINA LABORAL
Facatativá	Improve Quality Reduce Cost Save Lifes Auditores S.A.S (Qcl Auditores)			
Facatativá	Medifaca IPS S.A.S	X		X
Facatativá	Nuclear Especialistas S.A.S.		X	
Facatativá	Odontoestetica Integral S. A. S		X	
Facatativá	Radioxenter Ltda		X	
Madrid	Bikur Jolim Atención Domiciliaria S. A.S		X	
Madrid	Caja De Compensación Familiar Cafam			
Madrid	Clínica De Especialidades Odontológicas Happy Dents S.A.S		X	
Madrid	E.S.E. Hospital Santa Matilde De Madrid	X		
Madrid	Estratego IPS Madrid	X		X
Madrid	Inprosalud Madrid	X		
Madrid	IPS Sigmedical Sede Madrid	X		X
Madrid	IPS Especializada S.A.	X		X
Madrid	Medisabana Plus S.A.S	X		
Madrid	Novecientos Once Sas		X	
Madrid	Ortodoncia Especializada Vitaldent S.A.S		X	
Madrid	Sismedica Ltda	X		
Madrid	Sociedad De Servicios Oculares S.A.S		X	
Funza	Acción Y Gestión AyG Salud Ocupacional S.A.S	X		X
Funza	Caja Colombiana De Subsidio Familiar Colsubsidio			
Funza	Climedica IPS S.A.S.	X		
Funza	Clínica Santa Gertrudis S.A.S	X		
Funza	Empresa Social Del Estado Del Orden Departamental Hospital Nuestra Señora De Las Mercedes Del Municipio De Funza	X		
Funza	Fisiorad S.A.S		X	
Funza	Humana-Vital S.A.S	X		X
Funza	Inversiones Dib S.A.S.	X		
Funza	Inversiones Rojas Parada S.A.S	X		
Funza	IPS Cundinamarca S.A.S	X		X
Funza	Laboratorio Clínico Colmedicos IPS S.A.S		X	
Funza	Optica Vision Gallery S.A.S		X	
Funza	Rohi IPS S.A.S		X	
Funza	Acción Y Gestión AyG Salud Ocupacional S.A.S		X	X
Funza	Inprosalud Funza	X		X
Funza	IPS Sigmedical Sede Funza	X		X

Fuente: Elaboración Propia, basado en los datos obtenidos en el Rethus con corte al 1° de octubre de 2021

Lo anterior permite concluir que se encuentran 25 IPS habilitadas con el portafolio equitativo a la propuesta de construcción en el municipio el Rosal, 15 IPS ofertan algún servicio del

portafolio y solo 15 prestan servicios de medicina laboral, la oportunidad de mercado en aras de un portafolio completo es significativa y de valor para las empresas que operan.

Adicional a poder determinar la competencia directa se realiza un estudio de precios para los servicios con mayor demanda, consolidados en dos IPS del portafolio completo de los municipios aledaños permitiendo generar una tabla comparativa de la siguiente manera:

Tabla 4 Cuadro comparativo valores de consulta IPS de Cundinamarca

Municipio	IPS Habilitada	Odontología General	Medicina General	General Medicina Laboral	Paquete Básico Lab. Clínico	Consulta Enfermería	Consulta Audiometría	Consulta Psicológica	Consulta Oftalmología	Paquete Médico Ocupacional
Facatativá	Clinica Santa Ana S.A.S	\$ 26.500	\$ 40.000	\$ 55.000	\$ 55.000	\$ 26.500	\$ 40.000	\$ 40.000	\$ 40.000	\$ 110.000
Facatativá	Estratego IPS S.A.S	\$ 20.000	\$ 20.000	\$ 20.000	\$ 38.000	\$ 12.500	\$ 20.000	\$ 20.000	\$ 20.000	\$ 75.000
Madrid	IPS Sigmedical Sede Madrid	\$ 28.000	\$ 28.000	\$ 28.000	\$ 48.000	\$ 15.000	\$ 28.000	\$ 28.000	\$ 28.000	\$ 75.000
Madrid	IPS Especializada S.A.	\$ 20.000	\$ 21.500	\$ 22.500	\$ 35.000	\$ 13.800	\$ 22.500	\$ 22.500	\$ 22.500	\$ 75.000
Funza	Inprosalud Funza	\$ 18.500	\$ 22.500	\$ 30.000	\$ 40.000	\$ 15.000	\$ 30.000	\$ 30.000	\$ 30.000	\$ 80.000
Funza	IPS Sigmedical Sede Funza	\$ 21.500	\$ 25.000	\$ 42.000	\$ 42.500	\$ 15.500	\$ 25.000	\$ 25.000	\$ 25.000	\$ 73.500
Rosal	El Progreso IPS	\$ 24.800	\$ 24.800	\$ 24.800	\$ 40.000	\$ 17.000	\$ 24.800	\$ 24.800	\$ 24.800	\$ 78.000

Fuente: Elaboración propia

La consulta de valores ofertados a cada una de las IPS de los municipios aledaños se realizó de manera telefónica a la línea de servicio comunicada en su plataforma web, con los datos proporcionados permite concluir que los valores considerados para el inicio de la IPS El Progreso son competitivos frente a la competencia directa, es importante aclarar que parte del abordaje del mercado y la incorporación del mismos con estrategias de conocimiento y

promoción de los servicios es el factor diferencial en accesibilidad, optimización del recurso en tiempo y costo del desplazamiento, oportunidad en la resolución de la necesidad propia de salud, oportunidad en el tiempo de atención lo que genera un valor agregado en los usuarios.

Adicional se puede evidenciar que para la región solo se cuentan con tres IPS habilidades de carácter público que no cubren el total de la población del régimen subsidiado o en calidad de vinculados al sistema de salud lo que permite tener una oportunidad de demanda incluso por parte de los habitantes de los municipios aledaños al Rosal.

Es importante aclarar que en los municipios se encuentra la Empresa Social del Estado y las IPS propias de cada EPS lo que dificulta el acceso de carácter privado y de pago por servicio limitado, también, como potencial competidor se encuentra la ciudad de Bogotá como importante en la demanda de los servicios ofertados, sin embargo, en aras de mejorar la movilidad, oportunidad e idoneidad de la atención los habitantes no se toma el contexto como directo competidor del proyecto.

De acuerdo con lo anterior, el estudio de mercado permite evidenciar la factibilidad que presenta el proyecto de ser ejecutado al no contar el municipio con ninguna IPS y al ofrecer los servicios que tanto los habitantes como las diferentes empresas requieren a fin de disminuir gastos y brindar oportunidad y calidad en los servicios ofertados.

Estudio técnico administrativo

A continuación, se desarrollará el análisis técnico administrativo de la institución prestadora de servicios de salud propuesta en este proyecto. Para esto es necesario conocer el tipo de empresa y que pasos se deben seguir para su constitución y puesta en operación.

Tipo y constitución de la Empresa

Las empresas pueden clasificarse de acuerdo a su actividad económica en tres sectores, los cuales se dividen de la siguiente manera: sector primario que son todas aquellas que se dedican a explotar los recursos naturales, el sector secundario son todas aquellas que convierten su materia prima en productos terminados o semielaborados, el sector terciario que son aquellas que se dedican a prestar servicios intangibles y por último las comerciales que no explotan recursos, no elaboran productos, ya que su finalidad es llevar los productos del sector primario y secundario para el consumo del usuario o cliente final. Las empresas de acuerdo con su constitución se pueden clasificar en sociedades de personas, sociedades de capital, entidades sin ánimo de lucro, entre otras, pueden ser públicas, privadas o mixtas y por último de se clasificarán de acuerdo con su tamaño y ámbito de actuación.

Atendiendo a lo expuesto, la presente propuesta se constituirá como una microempresa de prestación de servicios de salud clasificada en el sector terciarios, de carácter privado como una Sociedad Anónima Simplificada, con el objetivo de mejorar la calidad de vida de los habitantes del municipio de El Rosal Cundinamarca mejorando la accesibilidad a los servicios básicos de

salud. Así se construirá mediante escritura pública, conformada por tres socios con capital de constitución privado y ámbito de operación local.

Razón social: El Progreso IPS

Identificación de accionistas:

Nombre 1: Jesica Lorena Abril Ariza - C.C. 1.026.577.816 Bogotá D.C.

Nombre 2: Yurieth Arévalo Buitrago - C.C. 1.013.612.935 Bogotá D.C.

Nombre 3: Katherine Paola Rodriguez Buitrago - C.C. 1.018.433.875 Bogotá D.C.

Nacionalidad: colombiana.

Nacionalidad: colombiana.

Domicilio: Bogotá – Colombia.

Objetivo Social: La sociedad se encaminará a la habilitación de una Institución Prestadora de Salud en el municipio El Rosal Cundinamarca y población de municipios aledaños con oferta de prestación de servicios de salud básicos y ambulatorios de manera integral con medicina general, apoyo diagnóstico con laboratorio clínico, unidad odontológica, optometría, fonoaudiología, psicología Clínica y programas de promoción y detección temprana con énfasis en servicios de Seguridad y Salud en el trabajo – SST con altos estándares de calidad y humanización del servicio.

Capital: El inicio de la sociedad tendrá un capital de trescientos millones de pesos m/cte. (\$310.000.000), el dinero aportado será un treinta por ciento aportado en partes iguales por los accionistas y el 70% restante en un préstamo en entidad bancaria de libre inversión adquirido por la sociedad.

Requisitos para la constitución de la empresa

Para la constitución de la empresa según la legislación colombiana debe acudir el representante legal con la siguiente documentación requerida:

- Verificación de la disponibilidad de razón social o nombre para la empresa.
- Registro notarial de constitución de la sociedad y participantes de esta.
- Escritura pública de constitución de la sociedad.
- Inscripción en el Registro Mercantil.
- Matrícula Mercantil del establecimiento de comercio, en la cámara de comercio que para

la presente se realizara en el municipio de Facatativá Cundinamarca.

- Obtener el certificado de matrícula mercantil y de existencia y representación legal.
- Formalización del Registro Único Tributario.
- Apertura de cuenta bancaria para uso de la sociedad y disposición del capital inicial.
- Inscripción de libros de comercio ante la cámara de comercio.
- Asignación del código de industria y comercio.
- Diligenciamiento del formulario de registro de Consulta de uso de suelo de planeación

municipal.

- Inscripción en el Registro de Industria y Comercio del municipio.
- Notificación de apertura del establecimiento de comercio a las secretarías de Salud

Departamental, Cuerpo de Bomberos y planeación municipal.

Estructura Organizacional

La estructura organizacional es un elemento de engranaje para definir la dirección, operación y administración de las actividades en la empresa. Mediante esta, se fijan los roles, funciones, responsabilidades, nivel de autoridad y seguimiento de cada miembro para el cumplimiento de la plataforma estratégica y los objetivos misionales encaminados en la mejora continua de los procesos, la optimización de los recursos, la mejora de la operatividad y mejores resultados.

Adicional, la estructura organizacional de una empresa ayuda a establecer en cómo se optimiza los recursos disponibles, las funciones establecidas y como se realiza en trabajo en términos de mejorar la eficiencia y la productividad. Adicional permite definir los niveles de interacción entre los diferentes procesos, tener objetivos precisos, reales y medibles como los deberes y actividades de cada miembro, consolidando una organización funcional, engranda y articulada para el aprovechamiento de los recursos disponibles de talento humano, infraestructura, financieros y tecnológicos.

Así, la planeación detallada y concienzuda estimada para El progreso IPS de la estructura organizacional de tipo funcional que ordena y agrupa a los integrales de acuerdo con los procesos estratégicos, procesos misionales, procesos de apoyo y procesos de evaluación y mejora continua, definiendo la siguiente conformación:

- **Junta directiva:** Equipo conformado por los socios de la empresa constituida, encargados de la toma de daciones de impacto estructural, financiero y de operación para la mejora de los

procesos de operación y administración, la productividad y la sostenibilidad para la mejora continua y el crecimiento patrimonial de la organización.

- **Gerente:** Profesional designado por la junta directiva para dirigir, planificar, gestionar, verificar y hacer seguimiento al equipo de trabajo para el cumplimiento de los objetivos organizacionales, el despliegue empresarial y el posicionamiento en el mercado.

- **Subgerente administrativo y financiero:** Profesional encargado de mantener el control, operación, verificación y seguimiento al desarrollo administrativo y sostenibilidad financiera de la entidad, encargado de gestionar los profesionales y personal de apoyo.

- **Subgerente Asistencial:** profesional encargado de mantener el control, operación, verificación y seguimiento al desarrollo de los procesos asistenciales y de servicio al cliente, encargado de gestionar los profesionales y tecnólogos asistenciales y de apoyo para el cumplimiento de los objetivos misionales.

- **Profesionales y personal de apoyo:** Equipo encargado de la operación administrativa, financiera, de mercadeo como del personal de apoyo en servicios generales y personal de vigilancia.

- **Profesionales y tecnólogos asistenciales:** Equipo encargado de la operación misional propia de la IPS.

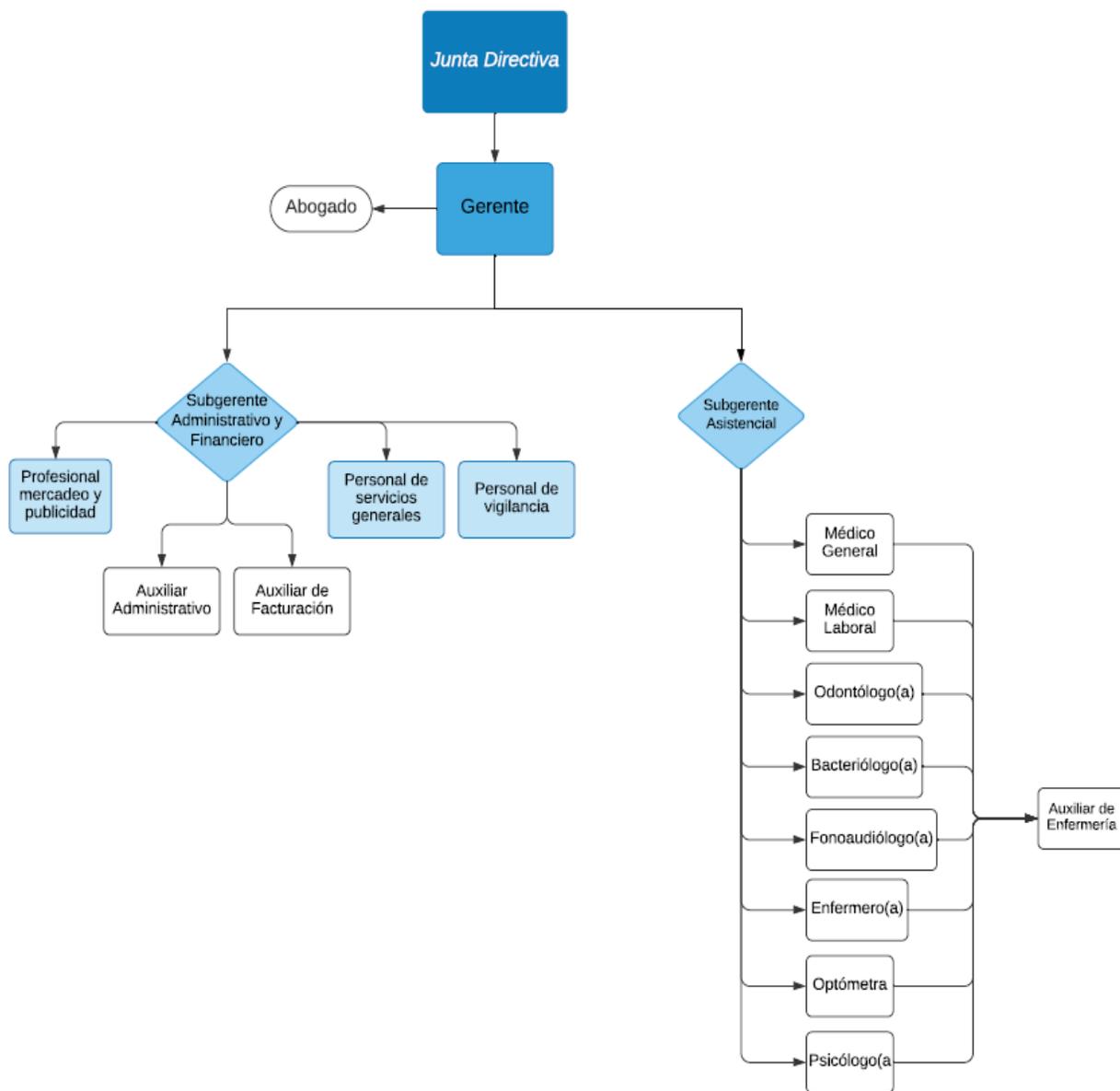
De la estructura organizacional para la microempresa, de la junta directiva uno de los socios ejercerá las funciones de gerente adicional a funciones asistenciales en labor de su profesión y los dos restantes ejercerán funciones asistenciales y administrativas en la empresa.

El organigrama como representación gráfica de la estructura organizacional planteada evidencia lo contemplado para el desarrollo de los objetivos con evidencia de la línea de autoridad, responsabilidad, equipo de desarrollo y relaciones directas e indirectas.

En el caso de las microempresas los organigramas no son tan robustos ya que el inicio de la operación se estima con un recurso limitado de personas que asumen varios roles en la organización respondiendo a las necesidades de la empresa y a los objetivos propuestos en aras de la optimización de los recursos y la mayor rentabilidad posible para alcanzar el punto de equilibrio y sostenibilidad financiera.

Atendiendo a lo planteado anteriormente, el organigrama para la Institución prestadora de salud se consolida de tipo funcional micro administrativo de la siguiente manera:

Figura 1 Organigrama



Fuente: Elaboración Propia

Es importante destacar que el organigrama propuesto se ajusta a la naturaleza de microempresa, con un análisis riguroso de los perfiles de cargo a requerir y las funciones a desempeñar en el

ejercicio de la prestación de los servicios de salud, la administración y la comercialización del portafolio de servicios.

Descripción de Perfiles y funciones de cargo

Los perfiles y funciones de cargo constituyen la base para la construcción de la estructura organizacional de manera jerárquica, evidenciando de manera clara el nivel de autoridad, las funciones propias de cada cargo como la formación profesional, habilidades, competencias y experiencia requerida para el desempeño de las funciones dentro de la organización.

La descripción de los cargos requeridos para la operación y la definición de perfil de cargo se establece a partir de los objetivos establecidos por la organización y la necesidad de consolidar el despliegue a nivel estratégico, administrativo, legal y misional.

Para el caso puntual de institución planteada se estructuran los cargos atendiendo a la estructura funcional, definiendo el cargo, el jefe inmediato y los cargos que supervisa, posterior se contempla los requisitos de formación, las funciones generales y las competencias al ejercicio, alineando la operación y permitiendo el cumplimiento efectivo, eficaz y oportuno de los objetivos.

En la consolidación de los perfiles se definen de la siguiente manera:

Tabla 5 Perfil de Cargo Gerente

EL PROGRESO IPS	PERFIL DE CARGO	CODIGO
	ESTANDAR DE TALENTO HUMANO	VERSIÓN FECHA
1. Antecedentes generales		
Cargo:	Gerente	
Jefe inmediato:	Junta Directiva	
Cargos que supervisa:	Subgerente Administrativo y financiero y Subgerente Asistencial	
2. Requisitos de formación		
Estudios requeridos:	Profesional en áreas de la salud	
Estudios de especialización	Posgrado en áreas administrativas, financieras y de gestión con énfasis en instituciones del sector salud.	
Experiencia mínima requerida	5 años como profesional en áreas de salud, 1 año en cargo administrativo con manejo de personal a cargo	
Otros	Experiencia en procesos de certificación en Norma Técnica Internacional	
3. Funciones generales		
<p>Administración, Organizar, Planificar, controlar, supervisar el cumplimiento de los objetivos organizacional. Medición, seguimiento y plan de acción a los indicadores financieros, administrativos, misionales y de cumplimiento para la entidad, asegurando la sostenibilidad y rentabilidad.</p> <p>Gestionar y fortalecer el relacionamiento con partes interesadas para el crecimiento de la compañía.</p> <p>Propender por el trabajo armonioso y rentable del cliente interno.</p> <p>Seguimiento a los proveedores y clientes.</p> <p>Establecer los planes de desarrollo de la compañía, ampliación del portafolio y fomentar estrategias para la incorporación, fidelización y mantenimiento de clientes.</p> <p>Generar informes de operación a la junta directiva.</p> <p>Liderar estrategias para la incorporación en el mercado local, sostenibilidad y crecimiento.</p> <p>Establecer el plan de educación continuada, auditoría interna y externa.</p>		
4. Competencias		
<p>Liderazgo</p> <p>Trabajo en equipo</p> <p>Comunicación Asertiva</p> <p>Capacidad para resolver conflictos personales, con el cliente internos y con el cliente externo</p> <p>Manejo de personal y sistemas de información de control administrativo y financiero.</p> <p>Conocimiento de su trabajo e iniciativa de perfeccionamiento</p> <p>Autonomía e iniciativa</p> <p>Capacidad de análisis y gestión de indicadores de cumplimiento organizacional</p> <p>Sentido ético y moral</p> <p>Pasión por los negocios</p>		

Fuente: Elaboración Propia

Tabla 6 Perfil de Cargo Subgerente Administrativo y Financiero

EL PROGRESO IPS	PERFIL DE CARGO	CODIGO
	ESTANDAR DE TALENTO HUMANO	VERSIÓN FECHA
1. Antecedentes generales		
Cargo:	Subgerente Administrativo y Financiero	
Jefe inmediato:	Gerente	
Cargos que supervisa:	Profesional en mercadeo, Auxiliar administrativo, Auxiliar de facturación, Personal de servicios generales, personal de vigilancia.	
2. Requisitos de formación		
Estudios requeridos:	Profesional en contaduría pública	
Estudios de especialización	Posgrado en áreas administrativas, financieras y de gestión.	
Experiencia mínima requerida	5 años como profesional en contaduría pública, 1 año en cargo administrativo con manejo de personal a cargo.	
Otros	Experiencia en operación en instituciones del sector salud.	
3. Funciones generales		
<p>Gestión administrativa y financiera, Construir el plan de administración y sostenibilidad con la gerencia para velar por el aseguramiento de la sostenibilidad financiera y propender la rentabilidad organizacional.</p> <p>Diseñar, gestionar y ejecutar las estrategias económicas y financieras de la organización.</p> <p>Administrar y ejecutar la disposición de los recursos referente a nomina, pago a proveedores y contratistas.</p> <p>Analizar los informes financieros en conjunto con la gerencia, plantear estrategias de crecimiento y desarrollar acciones de mejora continua con objetivo de optimizar los recursos con mayor productividad.</p> <p>Liderar el proceso de selección de proveedores, adquisición de insumos, equipos y demás recursos requeridos. Supervisar la administración de los estados financieros actuales, históricos y proyectados, gestión de presupuesto y sistemas de costo de la empresa.</p>		
4. Competencias		
<p>Capacidad de control en la gerencia administrativa y financiera.</p> <p>Capacidad de análisis y síntesis con planteamiento de estrategias eficientes, efectivas y eficaces.</p> <p>Trabajo en equipo, Manejo de personal con comunicación asertiva.</p> <p>Habilidades en sistemas de información y de control financiero.</p> <p>Capacidad para resolver conflictos personales, con el cliente internos y con el cliente externo</p> <p>Capacidad de innovación y resolución de problemas.</p> <p>Capacidad ética y moral del ejercicio.</p>		

Fuente: Elaboración Propia

Tabla 7 Perfil de Cargo Subgerente Asistencial

EL PROGRESO IPS	PERFIL DE CARGO	CODIGO
	ESTANDAR DE TALENTO HUMANO	VERSIÓN FECHA
1. Antecedentes generales		
Cargo:	Subgerente Asistencial	
Jefe inmediato:	Gerente	
Cargos que supervisa:	Profesionales asistenciales que incluye Médico general, Médico especialista en salud ocupacional, Bacterióloga, Optómetra, Fonoaudióloga, Enfermera jefe, Psicóloga, Odontóloga y Auxiliar de enfermería.	
2. Requisitos de formación		
Estudios requeridos:	Profesional en áreas de la salud	
Estudios de especialización	Posgrado en áreas administrativas de instituciones de salud.	
Experiencia mínima requerida	3 años como profesional en áreas de salud, 1 año en cargo administrativo con manejo de personal a cargo.	
Otros	Conocimiento y experiencia en auditoría interna y externa.	
3. Funciones generales		
<p>Gestión administrativa del personal asistencial, coordinación de horarios asegurando la prestación de los servicios.</p> <p>Control y gestión de cumplimiento en los objetivos misionales cumpliendo los lineamientos de habitación, calidad y estándares de calidad requeridos.</p> <p>Seguimiento y mejora al servicio al cliente, como a las entidades aliadas y partes interesadas.</p> <p>Gestionar, analizar y tomar acciones de mejora respecto a los indicadores de competencia técnica.</p> <p>Liderar la construcción y seguimiento del sistema de gestión de calidad en todos los componentes.</p> <p>Coordinar actividades de apoyo al área administrativa con fin de engranar la operación financiera, de talento humano, técnica y de sistemas de operación propendiendo la sostenibilidad de la entidad.</p> <p>Ser delegado en las actividades de competencia técnica de la gerencia y junta directiva.</p> <p>Liderar el comité científico y los comités asistenciales, supervisando, evaluando y planteando acciones de mejora.</p>		
4. Competencias		
<p>Capacidad de control en la gerencia administrativa y asistencial.</p> <p>Dominio de la Normatividad Vigente aplicada al sector salud privado, incluido el Sistema General de Seguridad Social en Salud-SGSS, el Sistema Obligatorio de Garantía de Calidad de la Atención en Salud-SOGCS.</p> <p>Liderazgo, trabajo en equipo y comunicación asertiva.</p> <p>Manejo de sistemas de información, indicadores y herramientas de Word, Excel, Power Point.</p> <p>Manejo de la normatividad aplicada a la seguridad y salud en el trabajo.</p> <p>Capacidad ética y moral del ejercicio.</p>		

Fuente: Elaboración Propia

Tabla 8 Perfil de Cargo Profesional en Mercado y publicidad

EL PROGRESO IPS	PERFIL DE CARGO	CODIGO
	ESTANDAR DE TALENTO HUMANO	VERSIÓN FECHA
1. Antecedentes generales		
Cargo:	Profesional en Mercado y publicidad	
Jefe inmediato:	Subgerente administrativo y financiero	
Cargos que supervisa:	Ninguno	
2. Requisitos de formación		
Estudios requeridos:	Profesional en Mercado, publicidad y/o marketing	
Estudios de especialización	Ninguna	
Experiencia mínima requerida	2 años como profesional en mercadeo y publicidad	
Otros	Conocimiento y experiencia en gerencia de ventas con énfasis en áreas de salud	
3. Funciones generales		
Liderar el área de mercadeo y ventas Liderar el despliegue en marketing estratégico organizacional y posicionamiento de la marca Desarrollar estrategias de mercado para la venta de servicios y líder de mercado en la región Establecer el manejo de la información en las plataformas digitales destinadas a la IPS Establecer el plan de mercadeo anual de mercadeo Construcción, seguimiento y control de los indicadores de mercado Generar estrategias innovadoras que permitan el crecimiento empresarial y el reconocimiento de la marca		
4. Competencias		
Creatividad Capacidad analítica y de evaluación de mercado Habilidad en el manejo de sistemas de información y plataformas digitales Proactivo Habilidad de servicio al cliente Capacidad ética y moral del ejercicio.		

Fuente: Elaboración Propia

Tabla 9 Perfil de Cargo Auxiliar Administrativo

EL PROGRESO IPS	PERFIL DE CARGO	CODIGO
	ESTANDAR DE TALENTO HUMANO	VERSIÓN FECHA
1. Antecedentes generales		
Cargo:	Auxiliar Administrativo	
Jefe inmediato:	Subgerente administrativo y financiero	
Cargos que supervisa:	Ninguno	
2. Requisitos de formación		
Estudios requeridos:	Bachiller	
Estudios de especialización	Ninguna	
Experiencia mínima requerida	6 meses desempeñando funciones similares a las descritas en el perfil	
Otros	Manejo de herramienta ofimáticas	
3. Funciones generales		
<p>Relacionarse con los pacientes, compañeros, proveedores, jefes y subalternos, en un marco de cordialidad y respeto.</p> <p>Ofrecer en todas las actividades realizadas un servicio oportuno y veraz.</p> <p>Aplicar las normas de bioseguridad, con la dotación que la IPS le suministra y de acuerdo con los criterios técnicos y parámetros establecidos en el Manual de Bioseguridad y en el Plan de Gestión Integral de Residuos Hospitalarios y Similares (PGIRASA).</p> <p>Entregar oportunamente los informes e indicadores que le correspondan. (Consentimiento Informado, reporte de incidentes y eventos adversos, registros, etc)</p> <p>Llevar la información estadística de las actividades realizadas y el seguimiento de los usuarios.</p> <p>Conocer y seguir los Protocolos, procedimientos y manuales institucionales y contribuir con la actualización periódica de tales documentos con base en la evidencia.</p> <p>Comunicar inmediatamente cualquier situación que ponga en riesgo la atención y bienestar del paciente, la integridad de los colaboradores y/o el buen nombre de la institución.</p> <p>Desempeñar las demás funciones inherentes al cargo que le sean asignadas por el jefe inmediato</p>		
4. Competencias		
<p>Trabajo en equipo</p> <p>Capacidad para resolver conflictos personales e internos</p> <p>Autonomía e iniciativa</p> <p>Organización y gestión del trabajo</p> <p>Comunicación asertiva</p> <p>Habilidad en servicio al cliente</p> <p>Capacidad ética y moral del ejercicio.</p>		

Fuente: Elaboración Propia

Tabla 10 Perfil de Cargo Auxiliar de Facturación

EL PROGRESO IPS	PERFIL DE CARGO	CODIGO
	ESTANDAR DE TALENTO HUMANO	VERSIÓN FECHA
1. Antecedentes generales		
Cargo:	Auxiliar de Facturación	
Jefe inmediato:	Subgerente administrativo y financiero	
Cargos que supervisa:	Ninguno	
2. Requisitos de formación		
Estudios requeridos:	Técnico en administración o finanzas	
Estudios de especialización	Ninguna	
Experiencia mínima requerida	6 meses desempeñando funciones similares a las descritas en el perfil	
Otros	Manejo de herramienta ofimáticas con énfasis en control administrativa	
3. Funciones generales		
<p>Realizar la generación, control y seguimiento a las facturas generadas a los usuarios y entidades.</p> <p>Comprobar la introducción de datos en el sistema de contabilidad para garantizar el registro y trazabilidad.</p> <p>Desarrollar las actividades delegadas por el jefe inmediato para el control de los recursos, registro y seguimiento.</p> <p>Responder preguntas a los usuarios y gestionar quejas o reclamos de clientes respecto a las facturas.</p> <p>Articular las estrategias comerciales al sistema contable.</p>		
4. Competencias		
<p>Trabajo en equipo</p> <p>Habilidades matemáticas</p> <p>Capacidad organizativa y proactiva</p> <p>Habilidad en servicio al cliente</p> <p>Capacidad ética y moral del ejercicio.</p>		

Fuente: Elaboración Propia

Tabla 11 Perfil de Cargo Personal de Servicios Generales

EL PROGRESO IPS	PERFIL DE CARGO	CODIGO
	ESTANDAR DE TALENTO HUMANO	VERSIÓN FECHA
1. Antecedentes generales		
Cargo:	Personal de Servicios Generales	
Jefe inmediato:	Subgerente administrativo y financiero	
Cargos que supervisa:	Ninguno	
2. Requisitos de formación		
Estudios requeridos:	Básica primaria o secundaria	
Estudios de especialización	Ninguna	
Experiencia mínima requerida	6 meses desempeñando funciones similares a las descritas en el perfil	
Otros	Ninguna	
3. Funciones generales		
<p>Realizar las labores de aseo, limpieza y desinfección en áreas de bienestar, operacional y de uso de los pacientes.</p> <p>Conocer los procedimientos de bioseguridad en las áreas de la institución, aplicando los lineamientos de limpieza y desinfección de los diferentes ambientes y áreas de la institución.</p> <p>Velar por la limpieza y condiciones de armonía para la prestación de los servicios</p> <p>Gestionar el PGIRASA, el RH1 y la correcta segregación de los residuos acorde a los lineamientos.</p> <p>Realizar labores propias de los servicios generales que demande la Entidad</p>		
4. Competencias		
<p>Trabajo en equipo</p> <p>Responsabilidad y trato cordial</p> <p>Habilidad en servicio al cliente</p> <p>Proactividad y organización</p> <p>Capacidad ética y moral del ejercicio.</p>		

Fuente: Elaboración Propia

Tabla 12 Perfil de Cargo Personal de Servicios Generales

EL PROGRESO IPS	PERFIL DE CARGO	CODIGO
	ESTANDAR DE TALENTO HUMANO	VERSIÓN FECHA
1. Antecedentes generales		
Cargo:	Personal de Servicios Generales	
Jefe inmediato:	Subgerente administrativo y financiero	
Cargos que supervisa:	Ninguno	
2. Requisitos de formación		
Estudios requeridos:	Básica primaria o secundaria	
Estudios de especialización	Ninguna	
Experiencia mínima requerida	6 meses desempeñando funciones similares a las descritas en el perfil	
Otros	Ninguna	
3. Funciones generales		
<p>Realizar las labores de aseo, limpieza y desinfección en áreas de bienestar, operacional y de uso de los pacientes.</p> <p>Conocer los procedimientos de bioseguridad en las áreas de la institución, aplicando los lineamientos de limpieza y desinfección de los diferentes ambientes y áreas de la institución.</p> <p>Velar por la limpieza y condiciones de armonía para la prestación de los servicios</p> <p>Gestionar el PGIRASA, el RH1 y la correcta segregación de los residuos acorde a los lineamientos.</p> <p>Realizar labores propias de los servicios generales que demande la Entidad</p>		
4. Competencias		
<p>Trabajo en equipo</p> <p>Responsabilidad y trato cordial</p> <p>Habilidad en servicio al cliente</p> <p>Proactividad y organización</p> <p>Capacidad ética y moral del ejercicio.</p>		

Fuente: Elaboración Propia

Tabla 13 Perfil de Cargo Médico general

EL PROGRESO IPS	PERFIL DE CARGO	CODIGO
	ESTANDAR DE TALENTO HUMANO	VERSIÓN FECHA
1. Antecedentes generales		
Cargo:	Médico general	
Jefe inmediato:	Subgerente Asistencial	
Cargos que supervisa:	Auxiliar de Enfermería	
2. Requisitos de formación		
Estudios requeridos:	Título universitario en medicina	
Estudios de especialización	Ninguna	
Experiencia mínima requerida	12 meses desempeño de la profesión	
Otros	Registro Único Nacional de Talento Humano en Salud, certificado BCLS vigente y formación adicional vigente de atención.	
3. Funciones generales		
<p>Ejecutar labores asistenciales en medicina general, en los componentes de promoción, detección temprana, prevención, seguimiento y evaluación del paciente de acuerdo con los protocolos establecidos por la institución y aliado a la normatividad vigente.</p> <p>Practicar exámenes de medicina general, diagnosticar y prescribir el tratamiento que debe seguirse para la atención integral del paciente, esto incluye la generación de ordenes de apoyo diagnóstico.</p> <p>Gestionar la atención integral, calidad, oportuna y concienzuda de los pacientes.</p> <p>Gestionar el control en la atención al paciente</p> <p>Gestionar los indicadores propios del área y los de reporte obligatorio como de notificación obligatoria</p> <p>Velar por la ejecución óptima de los recursos, manejo óptimo de los insumos, equipos y suministros a cargo.</p>		
4. Competencias		
<p>Trabajo en equipo</p> <p>Habilidad en servicio al cliente humanizado y seguro</p> <p>Responsabilidad</p> <p>Capacidad de resolver problemas con el cliente interno y externo</p> <p>Capacidad ética y moral del ejercicio.</p>		

Fuente: Elaboración propia

Tabla 14 Perfil de Cargo Auxiliar de Enfermería

EL PROGRESO IPS	PERFIL DE CARGO	CODIGO
	ESTANDAR DE TALENTO HUMANO	VERSIÓN FECHA
1. Antecedentes generales		
Cargo:	Auxiliar de Enfermería	
Jefe inmediato:	Subgerente Asistencial	
Cargos que supervisa:	Auxiliar de Enfermería	
2. Requisitos de formación		
Estudios requeridos:	Técnico en auxiliar de enfermería	
Estudios de especialización	Ninguna	
Experiencia mínima requerida	6 meses desempeño del perfil descrito	
Otros	Énfasis en toma de muestras y laboratorio clínico	
3. Funciones generales		
<p>Ejecutar labores asistenciales de apoyo para la prestación de los servicios de medicina general, medicina especializada en salud ocupacional, odontología, laboratorio clínico y apoyo en los programas que se ejecuten en promoción y detección temprana.</p> <p>Toma de muestras biológicas requeridas en los servicios ofertados.</p> <p>Conocer y aplicar los lineamientos. Protocolos y procedimientos institucionales para la atención del paciente.</p> <p>Preparar, registrar y administrar los medicamentos al paciente según prescripción médica.</p> <p>Utilizar adecuadamente los materiales y equipos como preparar y mantener material y equipo necesario en condiciones de limpieza y bioseguridad para los pacientes.</p> <p>Gestionar el diligenciamiento de registros, formatos propios de cada servicio.</p> <p>Brindar apoyo en las jornadas extramurales de atención.</p>		
4. Competencias		
<p>Trabajo en equipo</p> <p>Habilidad en servicio al cliente humanizado y seguro</p> <p>Responsabilidad</p> <p>Capacidad de resolver problemas con el cliente interno y externo</p> <p>Capacidad ética y moral del ejercicio.</p>		

Fuente: Elaboración propia

Corroborando con la estructura organizacional para el cargo de personal de vigilancia no se realiza con contratación propia por la institución, la misma se realiza por una empresa tercerizada que asegure el cumplimiento del perfil propio de la institución, asegurando que la prestación del servicio como lo requerido por norma para la contratación del talento humano se cumpla.

Los profesionales asistenciales como Bacterióloga, odontóloga, psicóloga, optómetra, fonoaudióloga, Enfermera jefe y Médico especialista en salud ocupacional se contratarán por hora labor según la demanda presentada de servicios en la IPS, la labor de organización y optimización de los honorarios estará a cargo del subgerente asistencial.

En el inicio de la operación de proyecto de inversión se contempla las funciones asistenciales de los socios en el ejercicio profesional de Odontóloga, Bacterióloga y Psicóloga como estrategia en la optimización de los recursos y aprovechamiento. Es importante aclarar que en la medida que el proyecto de inversión genere un equilibrio en temas de rentabilidad los profesionales requeridos para el portafolio de servicios serán vinculados directamente a la entidad y se estructurar el perfil de cargo para el desempeño.

Adicional en el proceso transversal de operación se generará el apoyo de manera consultiva por un abogado que velara por el cumplimiento legal en la prestación de los servicios de salud y lo que concierne a las eventualidades administrativas de cumplimiento que requieran su asistencia.

Plataforma Estratégica

La plataforma estratégica de una empresa permite determinar lo lineamientos a seguir en termino de cumplir los objetivos organizaciones planteados con la articulación de las partes interesadas, los usuarios y el cliente. La consolidación parte de establecer y definir la esencia de la empresa, la misión describe la naturaleza de la entidad, su naturaleza y actividad principal a desarrollar con la indicación de quien es, que se hace y para quien se hace.

A continuación, la misión de la Institución Prestadora de salud.

Misión: El Progreso IPS es una institución prestadora de servicios de salud de baja complejidad, con servicios de medicina ocupacional que brinda atención integral de calidad en salud, seguridad, confiabilidad, oportunidad y satisfacción de los usuarios, en busca de generar un impacto en el mejoramiento de su calidad de vida.

Adicional, la visión describe la expectativa de alcanzar en un tiempo determinado los objetivos de la empresa, la consolidación en el mercado y su permanencia. Esta, tiene la característica de ser medible, estratégica y alcanzable que genere impacto en los usuarios. Atendiendo a esto, se define la visión de la empresa así:

Visión: Para el año 2026 El Progreso IPS será reconocida a nivel regional como líder en la prestación de servicios de salud y medicina ocupacional que brinda a servicios de alta calidad, con humanización en la atención y oportunidad a la comunidad y empresas aliadas del sector fortaleciendo la mejora continua de los procesos bajo la Norma Técnica Colombiana 9001 de 2015.

Los valores corporativos son los definidos como las características propias de la entidad y el factor diferencial de la organización los cuales permiten el alcance de la misión. Para la consolidación y despliegue de la plataforma estratégica la empresa define los siguientes valores corporativos encaminador a la: Vocación de servicio, Oportunidad en la atención, Trabajo en equipo y Humanización del servicio.

Vocación de servicio: Este valor despliega en cada colaborador la práctica de la empatía con el usuarios interno y externo y desarrolle su trabajo de manera proactiva, tomando la iniciativa de las actividades asignadas, buscando la mejora continua de los procesos y el compromiso con la institución.

Oportunidad en la atención: Este valor fomenta en todos los participantes de la organización el centro de atención es el usuario y su familia con la atención oportuna que genera fidelidad y buena referenciación.

Trabajo en equipo: Valor fundamenta el compromiso institucional, sentido de pertenencia y el alcance de las metas propuestas en conjunto, permite destacar la importancia de cada miembro del equipo en la consolidación de los objetivos organizacionales y el crecimiento personal y profesional de todos.

Humanización del servicio: valor fundamental en la calidez humana, el compromiso y el corazón sensible que brinda al interior y al usuario la atención con sentido humano, amable y segura.

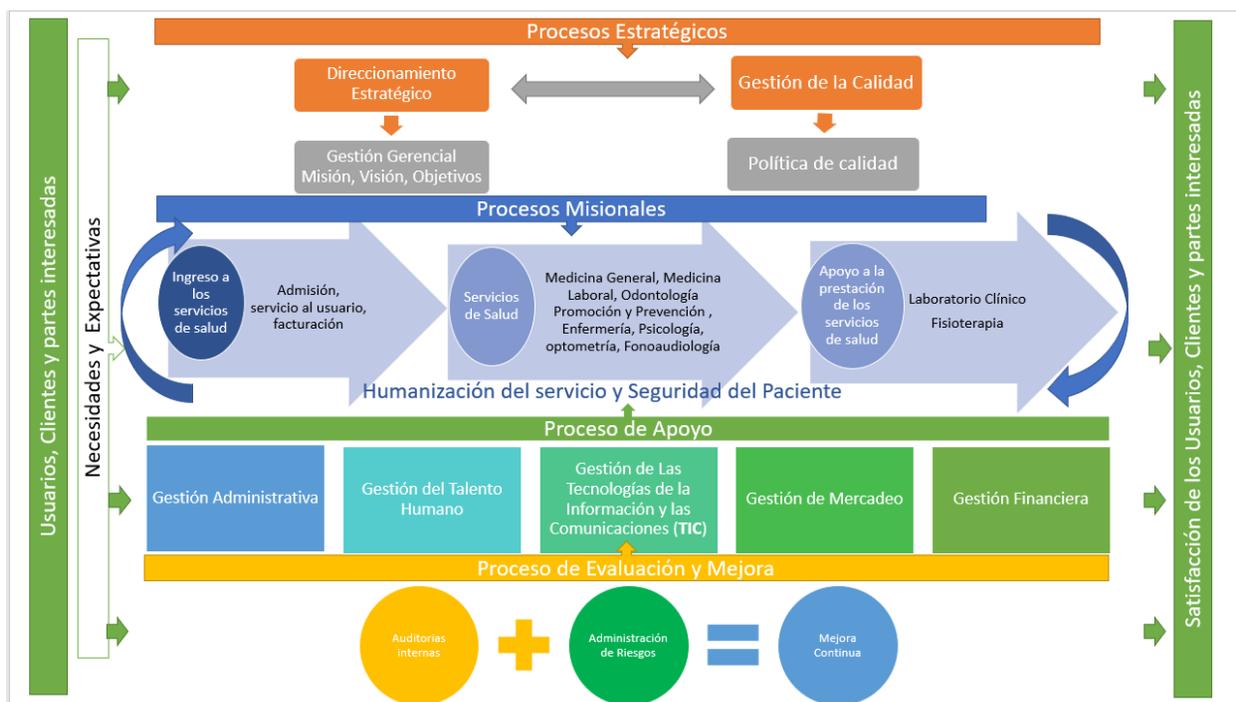
Adicional se consolida en la plataforma estratégica la política de servicio, donde se estiman las estrategias de servicio al cliente de la empresa.

Política de Servicio: La alta dirección de El Progreso IPS El IPS se compromete con el mejoramiento continuo de sus procesos en la búsqueda de ofrecer cada día servicios adecuados a

la necesidad es de sus usuarios, alcanzando estándares altos de calidad a través de la articulación efectiva de los recursos físicos, humanos y tecnológicos hasta el logro de los mejores resultados junto con la satisfacción de nuestros funcionarios, los usuarios, su familia y la comunidad.

Para culminar se define la interacción dada en todos los procesos de la organización, con la definición de las entradas y salidas del proceso a fin de establecer de forma gráfica la responsabilidad de los involucrados y la mejora continua para el cumplimiento de los objetivos. El mapa de procesos contemplado para el presente proyecto de inversión se estructura en procesos estratégicos, misionales, de apoyo y de evaluación y mejora de la siguiente manera:

Figura 2 Mapa de Procesos



Fuente: Elaboración propia

Al definir el estudio técnico administrativo de la organización y su estructura operacional se procede a describir el estudio financiero para determinar la viabilidad de la institución prestadora de salud en el municipio.

Análisis Financiero

Previo a realizar la proyección de la implementación y puesta en marcha de la IPS El Progreso se realizó un estudio de mercado que con el cual se busca determinar el valor total a invertir, así como los componentes que lo conforman. Para esto, se realizó un análisis detallado y ajustado a los precios actuales del mercado lo que permite conocer los costos aproximados para el correcto funcionamiento de la IPS, los cuales serán proyectados a 4 años, ya que en este tiempo según la literatura es cuando una empresa puede alcanzar su punto de equilibrio.

De acuerdo con lo anterior y luego de recolectar y organizar la información se obtiene el valor de la inversión inicial, la cual asciende a \$ 392.997.300 y está determinada por los componentes de la tabla 14

Tabla 15 Inversión Inicial

Inversión Inicial	
Arriendo	\$ 10.000.000
Servicios	\$ 8.000.000
Adecuaciones	\$ 70.000.000
Equipos Biomédicos	\$ 113.910.000
Materiales e Instrumental	\$ 18.579.300
Operación Planta y Equipo	\$ 15.378.000
Operación Administrativa y Equipo	\$ 8.330.000
Nómina	\$ 148.800.000
Total	\$ 392.997.300

Fuente: Elaboración propia

Luego de conocer los componentes de la inversión inicial se realizó la identificación de los rubros que harán parte del estado de pérdidas y ganancias (PYG), es decir, los costos directos e

indirectos que serán necesarios proyectar desde la puesta en marcha y que se sostendrán durante el funcionamiento de la empresa.

Teniendo en cuenta lo anterior, a continuación, se ilustran los componentes que conforman los costos directos (Tabla 15 Y 16) e indirectos (Tabla 17) y su costo mensual.

Costos Directos:

Tabla 16 Provisión Salarial

Provisión Salarial			
Descripción	Cantidad	Unidad	Total
Gerente	1	\$ 3.000.000	\$ 3.000.000
Gestión Administrativo y Financiera	1	\$ 3.000.000	\$ 3.000.000
Médico General	2	\$ 3.500.000	\$ 7.000.000
Médico Ocupacional	1	\$ 4.000.000	\$ 4.000.000
Odontóloga	1	\$ 3.000.000	\$ 3.000.000
Aux. Enfermería	2	\$ 1.200.000	\$ 2.400.000
Optómetra	1	\$ 2.500.000	\$ 2.500.000
Fonoaudiólogo	1	\$ 2.500.000	\$ 2.500.000
Psicólogo	1	\$ 2.700.000	\$ 2.700.000
Bacterióloga	1	\$ 2.500.000	\$ 2.500.000
Enfermera Jefe	1	\$ 2.800.000	\$ 2.800.000
Profesional en Mercadeo	1	\$ 3.000.000	\$ 3.000.000
Auxiliar Administrativo	1	\$ 1.200.000	\$ 1.200.000
Aseo	2	\$ 1.200.000	\$ 2.400.000
Vigilancia	1	\$ 1.200.000	\$ 1.200.000
Subtotal			\$ 37.200.000

Fuente: Elaboración Propia

Tabla 17 Insumos Laboratorio y Odontología

Insumos Laboratorio y Odontología	
Descripción	Total
Laboratorio	\$ 8.550.000
Odontología	\$ 1.822.300
Subtotal	\$ 10.372.300

Fuente: Elaboración Propia

Los costos mensuales indicados en la tabla 14 fueron estimados a partir del análisis de mercado para los elementos del laboratorio, tales como; láminas, laminillas, colorantes, puntas, insumos para toma de muestra, entre otros y en odontología como lo son resinas de fotocurado, barniz de flúor, papel crepado, anestesia, fresas de tallados, entre otros

Costos Indirectos:

Por otro lado, los costos indirectos corresponden a los costos a incurrir por la empresa para el pago de arriendo y servicios públicos. (Tabla 17)

Tabla 18 Gastos Locación

Locación	
Arriendo	\$ 5.000.000
Servicios públicos	\$ 4.000.000

Fuente: Elaboración Propia

Esto a su vez permite tener un acercamiento a los posibles ingresos que se puedan percibir por parte de la IPS con la prestación de los servicios ofertados, determinando así la proyección de las utilidades que puede generar la empresa.

Por último, cabe resaltar que las variables que intervendrán para el cálculo del ingreso a percibir por la prestación de los servicios como lo son el valor unitario por cita para los cuales se toma como referencia la tabla de valores del SOAT, la cantidad de consultas diarias por profesional y la cantidad de días laborales en el mes, como se indica a continuación:

Tabla 19 Ingresos

Ingresos				
Descripción	Valor Unitario	# Consultas x Día	Ingresos x Día	Ingresos x Mes
Odontología General	\$ 24.800	5	\$ 124.000	\$ 3.224.000
Medicina General	\$ 24.800	8	\$ 198.400	\$ 5.158.400
Medicina Laboral	\$ 24.800	6	\$ 148.800	\$ 3.868.800
Paquete Básico Lab. Clínico	\$ 40.000	6	\$ 240.000	\$ 6.240.000
Consulta Enfermería	\$ 17.000	6	\$ 102.000	\$ 2.652.000
Consulta Audiometría	\$ 24.800	5	\$ 124.000	\$ 3.224.000
Consulta Psicología	\$ 24.800	7	\$ 173.600	\$ 4.513.600
Consulta Oftalmología	\$ 24.800	7	\$ 173.600	\$ 4.513.600
Paquete Médico Ocupacional	\$ 78.000	6	\$ 468.000	\$ 12.168.000
Total		56	\$ 1.752.400	\$ 45.562.400

Fuente: Elaboración Propia

Nota: Para el valor de consulta se tiene como referencia la tabla de valores del Soat.

**Días laborales 26 al mes

***Horas laborales 8 horas por día

Proyección

Para conocer los resultados de la proyección de la implementación y puesta en marcha de la IPS El Progreso S.A., es necesario describir cada uno de los ítems que componen los costos y el ingreso por separado.

Costos Directos:

Estos costos se proyectan en los años 2, 3 y 4 con un incremento promedio anual del 3% según el IPC

Tabla 20 Proyección Provisión Salarial

Provisión Salarial							
Descripción	Q*	V.U.	Total	Año 1	Año 2	Año 3	Año 4
Gerente	1	\$ 3.000.000	\$ 3.000.000	\$ 36.000.000	\$ 37.080.000	\$ 38.192.400	\$ 39.338.172
Gestión Administrativo y Financiera	1	\$ 3.000.000	\$ 3.000.000	\$ 36.000.000	\$ 37.080.000	\$ 38.192.400	\$ 39.338.172
Médico General	2	\$ 3.500.000	\$ 7.000.000	\$ 84.000.000	\$ 86.520.000	\$ 89.115.600	\$ 91.789.068
Médico Ocupacional	1	\$ 4.000.000	\$ 4.000.000	\$ 48.000.000	\$ 49.440.000	\$ 50.923.200	\$ 52.450.896
Odontóloga	1	\$ 3.000.000	\$ 3.000.000	\$ 36.000.000	\$ 37.080.000	\$ 38.192.400	\$ 39.338.172
Aux. Enfermería	2	\$ 1.200.000	\$ 2.400.000	\$ 28.800.000	\$ 29.664.000	\$ 30.553.920	\$ 31.470.538
Optómetra	1	\$ 2.500.000	\$ 2.500.000	\$ 30.000.000	\$ 30.900.000	\$ 31.827.000	\$ 32.781.810
Fonoaudiólogo	1	\$ 2.500.000	\$ 2.500.000	\$ 30.000.000	\$ 30.900.000	\$ 31.827.000	\$ 32.781.810
Psicólogo	1	\$ 2.700.000	\$ 2.700.000	\$ 32.400.000	\$ 33.372.000	\$ 34.373.160	\$ 35.404.355
Bacterióloga	1	\$ 2.500.000	\$ 2.500.000	\$ 30.000.000	\$ 30.900.000	\$ 31.827.000	\$ 32.781.810
Enfermera Jefe	1	\$ 2.800.000	\$ 2.800.000	\$ 33.600.000	\$ 34.608.000	\$ 35.646.240	\$ 36.715.627
Profesional en Mercadeo	1	\$ 3.000.000	\$ 3.000.000	\$ 36.000.000	\$ 37.080.000	\$ 38.192.400	\$ 39.338.172
Auxiliar Administrativo	1	\$ 1.200.000	\$ 1.200.000	\$ 14.400.000	\$ 14.832.000	\$ 15.276.960	\$ 15.735.269
Aseo	2	\$ 1.200.000	\$ 2.400.000	\$ 28.800.000	\$ 29.664.000	\$ 30.553.920	\$ 31.470.538
Vigilancia	1	\$ 1.200.000	\$ 1.200.000	\$ 14.400.000	\$ 14.832.000	\$ 15.276.960	\$ 15.735.269
Subtotal			\$ 37.200.000	\$ 446.400.000	\$ 459.792.000	\$ 473.585.760	\$ 487.793.333

Fuente: Elaboración Propia

Tabla 21 Proyección Costos Insumos Laboratorio y Odontología

Insumos Laboratorio y Odontología					
Descripción	Total	Año 1	Año 2	Año 3	Año 4
Laboratorio	\$ 8.550.000	\$ 102.600.000	\$ 105.678.000	\$ 108.848.340	\$ 112.113.790
Odontología	\$ 1.822.300	\$ 21.867.600	\$ 22.523.628	\$ 23.199.337	\$ 23.895.317
Subtotal	\$ 10.372.300	\$ 124.467.600	\$ 128.201.628	\$ 132.047.677	\$ 136.009.107

Fuente: Elaboración Propia

Indirectos

Estos se proyectaron con un incremento anual del 6%, el cual será pactado con el propietario del inmueble

Tabla 22 Proyección Costos de Locación

Locación	Año 1	Año 2	Año 3	Año 4
Arriendo	\$ 60.000.000	\$ 63.600.000	\$ 67.416.000	\$ 71.460.960
Servicios públicos	\$ 48.000.000	\$ 50.880.000	\$ 53.932.800	\$ 57.168.768
Subtotal	\$ 108.000.000	\$ 114.480.000	\$ 121.348.800	\$ 128.629.728

Fuente: Elaboración Propia

Ingreso

Estos costos se proyectan en los años 2, 3 y 4 con un incremento promedio anual del 3% según el IPC

Tabla 23 Proyección Ingresos

Ingresos				
Descripción	Año 1	Año 2	Año 3	Año 4
Odontología General	\$ 38.688.000	\$ 55.788.096	\$ 87.667.008	\$ 127.515.648
Medicina General	\$ 61.900.800	\$ 71.727.552	\$ 111.576.192	\$ 159.394.560
Medicina Laboral	\$ 46.425.600	\$ 55.788.096	\$ 103.606.464	\$ 143.455.104
Paquete Básico Lab. Clínico	\$ 74.880.000	\$ 89.980.800	\$ 154.252.800	\$ 218.524.800
Consulta Enfermería	\$ 31.824.000	\$ 43.704.960	\$ 54.631.200	\$ 98.336.160
Consulta Audiometría	\$ 38.688.000	\$ 47.818.368	\$ 71.727.552	\$ 135.485.376
Consulta Psicología	\$ 54.163.200	\$ 63.757.824	\$ 87.667.008	\$ 127.515.648
Consulta Oftalmología	\$ 54.163.200	\$ 63.757.824	\$ 95.636.736	\$ 143.455.104
Paquete Médico Ocupacional	\$ 146.016.000	\$ 150.396.480	\$ 250.660.800	\$ 401.057.280
Total	\$ 546.748.800	\$ 642.720.000	\$ 1.017.425.760	\$ 1.554.739.680

Fuente: Elaboración Propia

Una vez sea han proyectado los flujos de ingreso y costos del proyecto se procede a realizar el cálculo de la VPN (Valor Presente Neto) y la TIR (Tasa Interna de Retorno) teniendo presente que proyecto tiene una rentabilidad esperada del 16%.

Tabla 24 Flujos del Proyecto

	Año 0	Año 1	Año 2	Año 3	Año 4
Inversión	\$ 392.997.300				
Costos		\$ 678.867.600	\$ 702.473.628	\$ 726.982.237	\$ 752.432.168
Ingresos		\$ 546.748.800	\$ 642.720.000	\$ 1.017.425.760	\$ 1.554.739.680
Netos	-\$ 392.997.300	-\$ 132.118.800	-\$ 59.753.628	\$ 290.443.523	\$ 802.307.512

Fuente: Elaboración Propia

De acuerdo con la tabla anterior, se puede observar que los flujos del proyecto generan un valor presente neto de \$ 77.367.464 y una TIR de 21%, con lo cual concluye que es factible la implementación del proyecto.

Tabla 254 Proyección de Ingresos

Análisis del Ingreso	Año 1	Año 2	Año 3	Año 4
Ingresos	\$ 546.748.800	\$ 642.720.000	\$ 1.017.425.760	\$ 1.554.739.680

Fuente: Elaboración Propia

Teniendo en cuenta toda la información anteriormente mencionada, fue posible calcular los indicadores de rentabilidad del proyecto para cada año, como se puede observar en la siguiente tabla

Tabla 265 Proyección Indicadores de Rentabilidad

Indicadores de Rentabilidad	Año 1	Año 2	Año 3	Año 4
Utilidad Bruta	-4,4%	8,5%	40,5%	59,9%
Utilidad Operacional	-24,2%	-9,3%	28,5%	51,6%

Fuente: Elaboración Propia

Como se puede ver en el cuadro anterior para el año 2 el margen bruto generaría una rentabilidad positiva del 6,6%, sin embargo, se evidencia que los costos indirectos se mantienen altos ocasionando perdidas operacionales del 11,6%, lo cual indica que se está destruyendo valor y aún no ha alcanzado el punto de equilibrio del proyecto.

Por lo tanto, según la proyección realizada, se puede evidenciar que durante el año 3 la IPS El Progreso puede alcanzar su punto de equilibrio, lo que muestra que al finalizar dicho año y en el año 4 estos generaran valor, ya que la utilidad operacional logra valores del 28,5% y 51,6% respectivamente, lo que demuestra que es factible la implementación de la IPS en el Rosal Cundinamarca.

Conclusiones

Una vez analizada la información recolectada para el estudio de factibilidad de la presente investigación, se puede concluir:

- Luego de realizar el estudio de mercado basados en el análisis de los datos hallados de la oferta, se puede concluir que es factible la creación de una IPS que oferte los servicios de salud de nivel de complejidad bajo con la prestación de servicios de Seguridad y Salud en el Trabajo.
- Al realizar el análisis de la demanda del portafolio de servicios ofertados y al realizar la comparación con la competencia directa en los municipios aledaños nos permite concluir la oportunidad de realizar el proyecto con los valores agregados de calidad en el servicio, satisfacción al cliente y precios competitivos en el mercado.
- El estudio técnico administrativo nos permite concluir el tipo de empresa acorde con el portafolio, el organigrama propuesto y la naturaleza de los socios la consolidación de una Sociedad Anónima Simplificada para la IPS El Progreso en el municipio El Rosal.
- Desde el punto de vista financiero se puede observar que se llegará al punto de equilibrio en el año 3, lo cual demuestra que es financieramente viable, pues se obtuvo una TIR de 21% lo cual está 5% arriba de la rentabilidad esperada y un VPN de \$ 77.367.464, lo cual es un resultado mayor a cero.

Teniendo en cuenta la información anterior se concluye la factibilidad para la creación de una IPS con servicios de Seguridad y Salud en el trabajo – SST, en el municipio del Rosal Cundinamarca, respondiendo así a la problemática expuesta al inicio de esta investigación

Referencias Bibliográficas

- Acevedo, L. (2013). *Los estudios de factibilidad en Colombia*. Bogotá: Nuevo mundo.
- Alcaldía Municipal de El Rosal. (2011). *En El Rosal Avanzamos*. El Rosal, Cundinamarca: Alcaldía Municipal de El Rosal.
- Alcaldía Municipal de el Rosal. (2020). *Plan de Desarrollo Municipal "El Rosal para vivir mejor 2020 - 2023"*. El Rosal Cundinamarca: Concejo Municipal El Rosal Cundinamarca.
- Almanza, R., Calderón, P., & Vargas, J. G. (27 de Diciembre de 2018). Teorías Clásicas de las Organizaciones y el Gung Ho. *Revista Científica "Visión de Futuro"*, 22(1). Obtenido de Redalyc: <https://www.redalyc.org/jatsRepo/3579/357959311001/357959311001.pdf>
- Banco de la República. (2017). *Red Cultural del Banco de la República*. Recuperado el 05 de 2021, de Red Cultural del Banco de la República: https://enciclopedia.banrepcultural.org/index.php/Ofertra_y_demanda
- Briseño, H. (2006). *Indicadores Financieros Fácilmente Explicados*. Jalisco, México: Umbral Editorial S.A. Obtenido de <https://books.google.com.co/books?id=eZtdxkK74iQC&pg=PA97&dq=indicadores+vpn+y+tir&hl=es&sa=X&ved=2ahUKEwiWl4OBg-vwAhU1tDEKHSJ0B1MQ6AEwAXoECAoQA#v=onepage&q=indicadores%20vpn%20y%20tir&f=false>
- Cámara de Comercio de Bogotá. (Marzo de 2019). *Cámara de Comercio de Bogotá*. Obtenido de Cámara de Comercio de Bogotá: <https://www.ccb.org.co/content/download/5025/65769/file/GUIA%201%20RM.pdf>
- Chiavenato, I. (2007). *Introducción a la teoría general de la administración*. México: Mc Graw - Hill Interamericana.
- Companys, R., & Corominas, A. (1988). *Planificación y rentabilidad de proyectos industriales*. Barcelona, España: Marcombo Boixareu Editores. Obtenido de https://books.google.com.co/books?id=6PNr1sPd-AoC&pg=PA45&dq=Indicador+TIR&hl=es-419&sa=X&ved=2ahUKEwjmn_fG_ePwAhVQRjABHTM6BAwQ6AEwAHoECAcQA&authuser=1#v=onepage&q=Indicador%20TIR&f=false

- Congreso de la República de Colombia. (1993). *Ley 100 de 1993*. Bogotá D.C.: Congreso de la República de Colombia. Obtenido de <https://www.minsalud.gov.co/sites/rid/Lists/BibliotecaDigital/RIDE/DE/DIJ/ley-100-de-1993.pdf>
- Congreso de la República de Colombia. (2007). *Ley 1122 de 2007*. Bogotá D.C.: Congreso de la República de Colombia. Obtenido de <https://www.minsalud.gov.co/sites/rid/Lists/BibliotecaDigital/RIDE/DE/DIJ/ley-1122-de-2007.pdf>
- Congreso de la República de Colombia. (2007). *Ley 1164 de 2007*. Bogotá D.C.: Congreso de la República de Colombia. Obtenido de https://www.minsalud.gov.co/Normatividad_Nuevo/LEY%201164%20DE%202007.pdf
- Congreso de la República de Colombia. (2011). *Ley 1438 de 2011*. Bogotá D.C.: Congreso de la República de Colombia. Obtenido de http://www.secretariassenado.gov.co/senado/basedoc/ley_1438_2011.html
- Corchero, J. S., & Pérez, M. V. (2004). *Finanzas para Emprendedores*. España: Colección EOI Empresas. Obtenido de https://books.google.com.co/books?id=u_2G4N4OSo0C&printsec=frontcover&dq=definicion+de+flujo+de+caja&hl=es&sa=X&ved=2ahUKEwj6tJqT3-PwAhV_FVkJFHQUaBIE4ChDoATADegQICBAC#v=onepage&q&f=false
- Crespo , T., Nieto, A., López , J. A., Madrid, M. F., Carreño , F., & Peña, J. E. (2004). *Administración de Empresas*. Madrid, España: Editorial MAD, S.L. Obtenido de <https://books.google.com.co/books?id=igWjGpIxQqEC&pg=PA104&dq=definicion+de+flujo+de+caja&hl=es&sa=X&ved=2ahUKEwjEg5GU2ePwAhX3GVkFHQbKCWEQ6AEwBHoECAMQAg#v=onepage&q=definicion%20de%20flujo%20de%20caja&f=false>
- De Micheli, A. (2005). *Historia y filosofía de la medicina. En torno a la evolución de los hospitales*. México: Scielo. Obtenido de http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0016-38132005000100010
- Díaz, I. (01 de Junio de 2009). Enfoque de Porter y de la teoría basada en los recursos en la identificación de la Ventaja Competitiva: ¿contraposición o conciliación? *Economía y*

- DESarrollo*, 144(1), 101 - 114. Recuperado el 05 de 2021, de <https://www.redalyc.org/pdf/4255/425541313005.pdf>
- Duarte, J., & Fernández, L. (2005). *Finanzas Operativas: Un coloquio*. México: Sociedad Panamericana de Estudios Empresariales. Obtenido de <https://books.google.com.co/books?id=rnbq9Y0d11QC&pg=PA78&dq=definicion+de+flujo+de+caja&hl=es&sa=X&ved=2ahUKEwjEg5GU2ePwAhX3GVkFHQBKCWEQ6AEwAHoECAgQAg#v=onepage&q=definicion%20de%20flujo%20de%20caja&f=false>
- Gómez, A. (2017). Estudio financiero y su impacto. *Finanzas y Economía*.
- Keat, P., & Young, P. (2004). *Economía de Empresa* (Cuarta ed.). México: Pearson Educación. Obtenido de https://books.google.com.co/books?id=GPVj7aqTXZAC&pg=PA83&dq=definicion+de+oferta+y+demanda&hl=es&sa=X&ved=2ahUKEwic2Mj3uuPwAhW_QjABHejhAwwQ6AEwBnoECAcQAg#v=onepage&q=definicion%20de%20oferta%20y%20demanda&f=false
- Ministerio de la Protección Social. (2004). *Resolución 0293 de 2004*. Bogotá D.C.: Ministerio de la Protección Social. Obtenido de https://www.minsalud.gov.co/sites/rid/Lists/BibliotecaDigital/RIDE/DE/DIJ/Resoluci%C3%B3n_0293_de_2004.pdf
- Ministerio de la Protección Social. (2006). *Decreto 1011 de 2006*. Bogotá D.C.: Ministerio de la Protección Social. Obtenido de https://www.minsalud.gov.co/Normatividad_Nuevo/DECRETO%201011%20DE%202006.pdf
- Ministerio de Salud. (s.f.). *Minsalud*. Recuperado el 06 de 2021, de Minsalud: <https://www.minsalud.gov.co/salud/Paginas/Glosario.aspx>
- Ministerio de Salud y Protección Social. (2015). *Decreto 780 de 2015*. Bogotá D.C.: Ministerio de Salud y Protección Social. Obtenido de https://www.minsalud.gov.co/Normatividad_Nuevo/Decreto%200780%20de%202016.pdf
- Ministerio de Salud y Protección Social. (2019). *Resolución 3100 de 2019*. Bogotá D.C.: Ministerio de Salud y Protección Social. Obtenido de <http://www.suin-juriscal.gov.co/viewDocument.asp?ruta=Resolucion/30039964#:~:text=RESOLUCION>

- %203100%20DE%202019&text=(noviembre%2025)-
 ,por%20la%20cual%20se%20definen%20los%20procedimientos%20y%20condiciones%
 20de,Habilitaci%C3%B3n%20de%20Servicios%20de%20S
- Motaño, J. (2015). *Estudio de factibilidad para la creación de una IPS que contribuya a mejorar la prestación de los servicios de salud de los pacientes en e municipio de Tumaco, Nariño*. Santiago de Cali: Universidad Cooperativa de Colombia. Obtenido de <https://repository.ucc.edu.co/handle/20.500.12494/14335>
- Niño, L. (2018). Uso de la norma APA en los proyectos. *Guía Metodologica*, 2-8.
- Ortiz, H. (2011). *Análisis financiero aplicado y principios de administración financiera* (14 ed.). Bogotá, Colombia: Universidad Externado de Colombia. Recuperado el 06 de 2021, de https://www.academia.edu/26760979/Analisis_Financiero_Aplicado_pdf
- Reinoso, N., & Gómez, F. (2018). Contexto en Salud y Calidad en Colombia. *Fundación universitaria del Área Andina*. Recuperado el 16 de 03 de 2021
- Secretaría de Salud de Bogotá. (s.f.). *Secretaria de Salud*. Recuperado el Mayo de 2021, de Secretaria de Salud: <http://www.saludcapital.gov.co/Paginas2/inscripcionyohabilitaciondeIPS.aspx>
- Temporelli, K. (2009). *Oferta y demanda en el sector sanitario: un analisis desde la economia de la salud*. Bahía Blanca: Scielo. Obtenido de http://bibliotecadigital.uns.edu.ar/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S2525-12952009002200003&lng=es&nrm=iso
- Temporelli, K. (2009). Oferta y demanda en el sector sanitario: Un analisis desde la economía de la salud. *Estudios Económicos*, 26(53), 1- 15. Obtenido de <https://www.redalyc.org/pdf/5723/572363594003.pdf>
- Velasco, A., & Tamayo, D. (2016). *Estudio de viabilidad para la creación de una IPS de salud*. Cali, Valle del Cauca: Fundación Universitaria Católica - Lmen Gentium. Obtenido de <https://repository.unicatolica.edu.co/bitstream/handle/20.500.12237/785/FUCLG0016277.pdf?sequence=1&isAllowed=y>

ANEXOS

Anexo 1

Encuesta de Servicios de Seguridad y Salud en el Trabajo Ofertados a Empresas

La siguiente encuesta forma parte de una investigación. La información aquí consignada es de carácter confidencial, los datos serán tratados conforme a la normativa vigente de protección de datos y respetando su intimidad. Su participación es totalmente voluntaria. A continuación encontrara diferentes preguntas que ayudaran a identificar la necesidad de implementar una IPS en el municipio del Rosal - Cundinamarca.

Cargo *

¿Cuál es el nombre de la empresa en la que labora? *

¿Cree usted que su empresa estaría interesada en recibir los servicios de salud (Medicina general, odontología, etc.) y medicina laboral prestados por una IPS ubicada en el municipio del Rosal - Cundinamarca? *

SI

NO

¿Cuántos de sus empleados cree usted que podrían utilizar los servicios de la IPS? *

Menos de 50

Entre 50 y 100

Entre 200 y 500

Entre 600 y 1000

Más de 1000

De los siguientes servicios, ¿Cuáles estaría interesado en contratar para la atención a sus empleados? *

Laboratorio Clínico

Fonoaudiología

Medicina ocupacional

Optometría

Examen Psicológico

¿Qué servicios de salud serían de su interés para ser prestados por la IPS en el municipio El Rosal? *

Medicina General

Odontología

Enfermería

Laboratorio Clínico y Toma de muestras

Programas de Promoción y Detección

Psicología

Anexo 2

Encuesta de Servicios de Salud prestados por una IPS a una EPS

La siguiente encuesta forma parte de una investigación. La información aquí consignada es de carácter confidencial, los datos serán tratados conforme a la normativa vigente de protección de datos y respetando su intimidad. Su participación es totalmente voluntaria.

A continuación, encontrara diferentes preguntas que ayudaran a identificar la necesidad de implementar una IPS en el municipio del Rosal - Cundinamarca.

Ocupación

Su vivienda se encuentra ubicada en: *

Urbana

Rural

¿A qué régimen de seguridad social se encuentra afiliado(a)? *

Contributivo

Subsidiado

No cuento con afiliación a EPS

Si la respuesta anterior fue contributivo o subsidiado, ¿A qué EPS se encuentra afiliado? *

Compensar EPS

Nueva EPS

Famisanar EPS

Convida EPS

Sanitas EPS

Salud total EPS

Capital salud EPS

Otra

¿Le gustaría tener la posibilidad de una IPS que preste servicio de salud en el municipio del Rosal - Cundinamarca? *

Si

No

¿Qué servicios de salud estaría interesado(a) en utilizar en la IPS? *

Medicina General

Odontología

Enfermería

Laboratorio Clínico y Toma de Muestras

Programas de Promoción y Detección

Psicología

Optometría

Fonoaudiología

Medicina ocupacional

¿Qué aspecto tendría en cuenta a la hora de hacer uso de los servicios la IPS? *

Precio

Facilidad de Acceso

Calidad

Oportunidad en la Atención

Cuando requiere un servicio de salud generalmente asiste a: *

Hospital el Rosal

IPS a la cual este afiliado

IPS en municipios cercanos o de la ciudad de Bogotá

¿Qué dificultades se le han presentado para acceder a los servicios de salud? *

Dificultad para el desplazamiento

Demora en la asignación de citas

Citas en otros municipios

Ninguna

Anexo 3 Portafolio de Servicios



+

**Un centro para la
excelencia e
innovación de las
prácticas
médicas para el
servicio de la
comunidad.**

**EL
PROGRESO
IPS**
POR UN MEJOR FUTURO

Comunícate con nosotros

Calle 5 # 05 - 80, EL ROSAL
CUNDINAMARCA, COLOMBIA
(321) 145 252
elprogresoips@gmail.com

Jesica Lorena Abril Ariza
Yurieth Arévalo Buitrago
Katherine Paola Rodríguez Buitrago





Nuestra Misión

La IPS El Rosal es una institución prestadora de servicios de salud de primer nivel de complejidad, con productos y servicios de alta calidad, seguros, confiables, oportunos y de gran accesibilidad que busca mantener y mejorar las condiciones de atención y satisfacción de los clientes en el municipio El Rosal y vecinos; fortaleciendo e integrando las competencias del recurso humano en aras de satisfacer las necesidades de los usuarios con humanización del servicio. gestionando sus recursos propios, apoyándose en la competencia y crecimiento de su recurso humano que permite resultados de óptima confiabilidad, esperando asegurar la satisfacción de sus usuarios.



Nuestra Visión

La IPS El Rosal, tiene como visión en cinco años consolidarse como la institución prestadora de servicios de salud en el Municipio el Rosal que binde a la comunidad servicio de alta calidad, con humanización en la atención y oportunidad a la comunidad, fortaleciendo la mejora continua de los procesos bajo la norma NTC 9001 de 2015 buscando siempre la satisfacción del usuario y su familia.

Principios y valores.

- La IPS El Rosal tiene definido los principios de vocación de servicio, Oportunidad en la atención, Trabajo en equipo.
- La IPS El Rosal tiene definido los valores de humanización del servicio, Respeto, Solidaridad y sentido de pertenencia

Servicios

ODONTOLOGIA

MEDICINA GENERAL

ENFERMERIA

PSICOLOGIA

OPTOMETRIA

LABORATORIOA

PROGRAMA DE
PROMOCION Y
DETECCION

FONOAUDIOLOGIA

MEDICINA OCUPACIONAL

